PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,901 | Montevideo, Sábado 7 de Septiembre de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris: calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUSCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUSCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Sábado 7—Santa Regina virgen y mártir. Sol sale 6 horas 17 minutos, pónese 5 horas 44 minutos; luna nueva á las 5 h. 19 m. de la mañana.

Van 250 dias del año transcurridos, faltando 115.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 6

1752—Habiendo sido nombrado el teniente general de los reales ejércitos don José de Andonaequi, gobernador del Rio de la Plata en reemplazo de don Domingo Ortiz de Rosas, viene con los comisarios necesarios para el establecimiento de la linea divisoria con la corona de Portugal, en virtud del tratado de 1750, de cuyas operaciones, comenzadas en este dia, resultó haberse rebelado siete pueblos guarantes de la parte Oriental del Uruguay.

1825—La Asamblea constituida en la Florida declara que en lo sucesivo serán libres, sin excepción de origen, todos los que nacieren en la república quedando prohibido el tráfico de esclavos.

1861—Perseguido por una escuadrilla brasileña, el vapor «Villa del Salto» es incendiado por sus propios tripulantes en el puerto de Paysandú.

1893—El gobierno de los Estados Unidos del Brasil da cumplida satisfacción al del Uruguay por los sucesos de la frontera, quedando terminado honrosamente para la República Oriental, este incidente que pudo tener fatales consecuencias.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA—Compañía de Opereta Inglesa de Semour Hicks—Managing Director: Edouard José.

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática italiana de Eleonora Duse.

6 únicas funciones.

TEATRO URQUIZA—Compañía cómico dramática del teatro de la Comedia de Madrid. Primer actor y director Enrique Borrás.

Sábado 7—La comedia en 4 actos «La madre» y el monólogo cómico «El prestidigitador».

TEATRO SOLIS—Martes 10 de setiembre, último concierto del eminente pianista José Vianna da Motta.

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Sábado 7—"Los africanistas", "Congreso feminista", "¿Quo Vadis", "San Juan de Luz".

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Sábado 7—«Los fioretes», «La chanteuse», «La fragua de Vulcano», «La reja de la Dolores».

INSTITUTO VERDI—Grand Paris Biographe—Función todos los sabados, domingos y dias festivos grandes matinées con regalo de juguetes á los niños. Siempre atracciones.

TEATRO ODEON—Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espetáculos por secciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

SKATING-PALACE—Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Murillo.

Abierto todos los dias de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Tardes de moda con gran concierto. Domingos, dias festivos y jueves.

Noche de moda: viernes.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRO—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

GUIA

COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 83.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.ª—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandí 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M, MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. FLANDINO E HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 751, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo: Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 203 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

Juan Guerra

Cirujano-Dentista

De regreso de su viaje á Europa, ha vuelto nuevamente á hacerse cargo de su Estudio en el Consultorio Odontológico de los señores RINALDI, GUERRA y COHAS.

Plaza INDEPENDENCIA 113, esq. 18 de JULIO

1861-v.st.11

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOS PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDR S RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN—Piel y radiología. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127. 1384-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de Paris.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Medico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los dias hábiles de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 1555. 1842-ag.26pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Manuel Pérez Maggiolo y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á doña Eusebia Loriente, á don Alberto y don Joaquín Goldaracena, herederos de don Juan José, doña Isabel y don Domingo Loriente para que comparezcan ante este juzgado con los justificativos correspondiente á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro Loriente bajo apercibimientos de nombrárseles defensores de oficio, como lo prescribe el artículo 308 del C. de P. Civil—San Fructuoso, julio 11 de 1907—José R. Lopez, escribano público. 1699 v 7 st.

VIÑAS, EUCALIPTUS — CASUARINAS, ACACIAS

EN VARIEDADES

Dirigirse al nuevo establecimiento de A. Basset, Paso de Carrasco ó al representante

JOSÉ R. CARUSO

25 de Mayo n. 301

MONTEVIDEO

1864-ag.31v.st.18

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Rizieri Beretta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, agosto 5 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1721 a 5 v 11s

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor juez letrado nacional de hacienda, doctor Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á don Ceferino Escoto, Camilo Saravia, Braulia S. de Arostegui, Juana Delia Arostegui, Brigida C. Arostegui, Justa J. Arostegui, Pedro M. Arostegui, Juan Arostegui, Juan Basilio Ferreyra, Auta Gulate, José J. Gulate, María Margarita Rivera, Ramón Rodriguez, María Josefa Rivera, Antonio Sosa, Delfina Torres de López, Noé Viera de Britos, Cesario Ferreira, Antonio Argencio, Fructuoso Massioto, Rosa Massioto, Teodoro Rodriguez, Nereo Diaz, Benito Diaz, José Floricio, Lucas Machadó, Justino Muniz, Ubilla y Ascaytia, Tomás Borches, Julián Artech, Pedro Rebollo, Manuel Duarte, María Duarte, Fidelino Morales, José Abella, M. Echenique, Pedro Isasa, Carlos Chaves; á fin de que comparezcan ante este juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que les ha iniciado la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay sobre expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del tercer trozo de la linea férrea, de Nico Pérez á Melo y frontera del Brasil. De acuerdo con la disposición legal, el juzgado hace constar que, por ley promulgada el veinte de Enero de 1906, fué autorizado el P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay la prolongación de la extensión Nordeste de dicha linea hasta Centurión; y por la resolución del P. E. de fecha 18 de agosto del mismo año, se declaró urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, estaciones con sus dependencias, desviaciones, etc. Tanto la ley, como la disposición citadas, fueron dados á luz en su oportunidad por la prensa, según lo comprueban los diarios que han sido acompañados y se agregan á estos autos; y que por resolución del mismo poder de fecha 10 de mayo del corriente año, fué aprobado el plano del tercer trozo de esta linea, comprendido entre el kilómetro 166.525 y el kilómetro 194.500. Dicha ley y resoluciones, dicen así en su parte pertinente: "Artículo 1.o Autorízase al P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril Central la prolongación de la extensión Nordeste de dicha linea, hasta Centurión, de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato firmado "ad referendum" por dicho poder con el representante de la empresa el dia 9 de Noviembre de 1905. Artículo 2.o Deróganse las disposiciones que en todo ó en parte se opongan en las cláusulas contenidas en el susodicho contrato. (Artículo 3.o de la resolución del P. E.) de acuerdo con el artículo 35 de la ley de Ferrocarriles de fecha 28 de agosto de 1884 y artículo 7.o del contrato ya citado, aprobado por la ley de fecha 3 de abril del corriente año declarándose urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, con sus estaciones y dependencias, desviaciones de caminos públicos y terrenos que tengan balastro, piedras ú otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la vía". Aprobación del trazado del tercer trozo. "Artículo 1.o Apruébase condicionalmente el proyecto del trazado del tercer trozo de la linea férrea del pueblo José Batlle y Ordoñez á Centurión comprendido entre los kilómetros 166.525 y 194.500, etc.—Francisco Sáez, actuario. 1746 a 8 v 14 st.

AVISO—Al comercio y al público que ha quedado sin efecto la venta de mi casa de comercio situada en la calle San José esquina Buenos Aires que tenía tratada vender á don Miguel Sarramo, en virtud de que dicho señor se ha negado á dar garantía por el alquiler de la casa, comprometiéndose dicho señor á abonar todos los gastos causados por la falta de cumplimiento al expresado contrato.—Mercedes, Agosto 17 de 1907.—Modesto N. Medina. 1781-ag.17v.st.10

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico de las Carreras, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, agosto 20 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1803-v.st.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Corta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 19 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1816-v.st.30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del general don Gregorio Castro, á fin de que todos los que se considerasen con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 10 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1817-v.st.30

La Argentina

Fábrica de carruajes de EDUARDO JANSSEN

Se construyen, reforman y pintan toda clase de vehículos nuevos y usados

Teléfono: LA URUGUAYA—Oficina Central

29-Calle Orillas del Plata 29-Montevideo

1077.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gilberto Costa Brié y de doña María Amelia Costa Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1831-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Bosch, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1830-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino Garcia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Agosto 23 de 1907.—Arturo Barrière actuario. .1835-ag.26v.12nv.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, y en los autos caratulados: Rectificación de la partida de matrimonio de Placidina Serapia Silveira con Ignacio Viera é información para acreditar el E. Civil de Manuela Viera; se ha dictado la resolución que á continuación se transcribe.—«San Fructuoso, Agosto 8 de 1907.—Vistos: Estos autos seguidos por la sucesión de doña Placidina Serapia Silveira, por rectificación de partidas y para acreditar el estado civil de doña Manuela Viera; y Resultando: 1.o Que don Alberto Cuñarro por la sucesión citada, se presentó ante este juzgado diciendo: que en la partida de matrimonio de doña Placidina Serapia Silveira con don Ignacio Viera, que luce á f. 1, se habian cometido varios errores que consistian. a) En que el nombre del contrayente fué "Ignacio" Viera y no "Igncio" Viera, como lo expresa la partida; b) En que la contrayente, que es la causante de este juicio sucesorio se llamaba "Placidina Serapia Silveira" y no "Plácida Saravia Silveira", como resulta en la precitada partida (f. 1 y f. 3). Resultando: 2.o Que además el mismo peticionario y en el mismo escrito á que se acaba de hacer referencia denunció que; la partida de bautismo de su mandante doña Manuela Viera, no aparece en los libros parroquiales correspondientes, como lo justifica con el certificado que presentaba (f. 2). Resultando: 3.o. Que para demostrar la existencia de los errores anotados en el primer resultando y la posesión notoria del estado civil de hija legítima de doña Manuela Viera, pedía sé dispusiera que le fuera admitida la información que ofrecía; Resultando: 4.o Que recibida la información con citación del Agente Fiscal, los testigos don Braulio Benitez, doña Marcelina Silveira de Mederos, don Francisco Asis y don Vicente Machado, todos están contestes en declarar que la causante de esta sucesión se llamaba Placidina Serapia Silveira que era casada con don Ignacio Viera; que estos son los verdaderos nombres de estos cónyugues y que saben y les consta; que doña Manuela Viera es hija legítima del matrimonio de aquellos, que nació hace más de cuarenta años fué bautizada en Achar en la casa de don José Benitez; que la expresada Manuela Viera siempre fué tenida como tal hija legítima por toda la familia entre los que se cuentan tres de los declarantes y por el vecindario en general (f. 12, 13, 14 y 16). Resultando: 5.o Que hechas y acreditadas las publicaciones del caso y oido el señor Agente Fiscal, éste expuso: "que se podía proveer de conformidad á todo lo solicitado (f. 13 vta.) Considerando: En cuanto á la rectificación solicitada de la partida de f. 1, que la información producida demuestra que se ha cometido error al consignar los nombres de los contrayentes y que por lo tanto procede que se disponga la rectificación que se pide; y Considerando: En cuanto á la información producida para probar el nacimiento de Manuela Viera, que si bien los testigos que deponen no han presenciado el nacimiento de ésta, sus declaraciones contestes y bien circunstanciadas constituyen un conjunto de testimonios que establecen de manera irrefragable que doña Manuela Viera, ha sido tenida siempre como hija legítima de Ignacio Viera y Placidina Serapia Silveira, como tal, considerada y tratada por la familia de estos y por el vecindario; y que en tal concepto se la tiene desde hace más de cuarenta años; todo lo cual el juzgado admite como prueba concluyente de que la expresada Manuela Viera, ha gozado y goza de la posesión notoria del estado civil de hija legítima de don Ignacio Viera y doña Placidina Serapia Silveira; prueba que debe admitirse para acreditar un estado civil cuando faltan otros medios de prueba y convicción; como ser la inscripción en el Registro correspondiente y la falta de testigos presenciales del hecho que constituye el estado civil. Considerando: La conformidad prestada por el Ministerio Público y lo que disponen los artículos 73 y siguientes de la Ley de Registro de Estado Civil y 1.o de la Ley 9 de Julio de 1888 y los artículos 44, 46, 47 y 48 del Código Civil.—Fallo: Mandando que se proceda á rectificar la partida de matrimonio que obra á f. 1, con arreglo á lo establecido en el primer resultando de esta sentencia que se da por inserto aquí; hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta dias en dos diarios de la capital; y téngase por acreditada con la información ofrecida y en cuanto hubiere lugar por derecho, el estado civil invocado por doña Manuela Viera y cumplida que sea esta sentencia y tasadas y satisfechas las costas archívese.—Pedro Aladio—Lo proveyó y firmó etc.—José R. López, escribano público.—San Fructuoso, Agosto 16 de 1907.—José R. López, escribano público. 1859-ag.29v.ocb.6

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Vignale de Parma, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 24 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1882-st [illegible]

COMERCIALES

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Por el presente aviso se hace saber al comercio y al público, que en esta fecha y de común acuerdo, ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas teniamos establecido en la calle 25 de Mayo núm. 166 esquina de Solis, bajo la firma social de Antonio y Santiago Rigoli; quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva sociedad, constituida por Santiago y Carlos Rigoli. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1907 se hace esta publicación por el término de 30 dias.—Montevideo, Agosto 31 de 1907.—Antonio y Santiago Rigoli.—Santiago y Carlos Rigoli. 1870-st.2 [illegible]st.

AL COMERCIO—A efecto de cumplir con lo dispuesto por la ley de 26 de Septiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que he contratado vender á los señores Silvio E. Cassarino y Ca. las existencias de especialidades farmacéuticas de mi sucursal establecida en ésta en la calle 25 de Agosto núm. 144. Se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 dias se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido cuyo término los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Enrique Beautemps. 1871-st.3v.25st.

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que autorizó el dia 2 del corriente el escribano don José Durán y Vidal ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social Milano y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Salvador Romairone.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Anselmo E. Milano, Salvador Romairone. 1875-stb 3v.8oct.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIÓN, MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que el señor J. Meillet en representación del señor Alfredo Xavier de Almeida de Rio Negro, Paraná (Brasil), se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Yerba mate y cuya marca consiste en la denominación: "Almeida" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 29 de Agosto de 1907.—Ricardo Sánchez, director. 1881-st.1v.7

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIÓN, MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores C. Brandes y Ca., de Montevideo, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: Hilos, Agujas, Máquinas de coser y accesorios y cuya marca consiste en la denominación: "Brandes" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 29 de Agosto de 1907.—Ricardo Sánchez, director. 1889-st.5v.8

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIÓN, MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Saint Hermanos comerciantes de Montevideo, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: Chocolates en general y todos los productos del ramo, y cuya marca consiste en "Varias Etiquetas" y un envoltorio especial.—Montevideo, Septiembre 5 de 1907.—Ricardo Sánchez, director. 1888-st.5v.8

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIÓN, MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Jacinto Muxi, representante de Procopio Gómez y C.ª de Jainville, estado de Santa Catalina (Brasil) se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: «Yerba mate» y cuya marca consiste en la denominación «Guanaco» y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 30 de agosto de 1907.—Ricardo Sánchez, director. 1887-st.5-v.8.

LICITACIONES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 3 de 1907.—Convócanse postores para la adquisición del estiércol existente en el corralón de propiedad municipal situado en el camino de Goes (Cerrito de la Victoria). Las propuestas acompañadas de la cantidad de veinte pesos ($ 20) en garantía de seriedad, se recibirán en el local de la Dirección para leerse enseguida en presencia de los interesados el dia 12 del corriente á las 4 p. m. La Dirección se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—José Foglia, director; Alvaro Papini y Zas, secretario. 1874-stb.3

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

SE DESEA SABER de José Fernández, español, de la provincia de Asturias, natural del pueblo La Rotella, parroquia de San Andrés, hijo de Ignacio Fernández, y se tienen noticias que reside en la República Oriental. Se desea saber de él por asuntos de familia; dirigirse por carta á Modesta F. Fernández, calle Salta núm. 2676, Rosario de Santa Fe, República Argentina. 1876-stb.3v.21

DIBUJANTE—Para trabajos de ferrocarril se necesita.—Presentarse por escrito con copias de referencias y sueldo pretendido á Fennd y Duffield, Rio Negro 68. 1873-v.st.6

AVISOS

Masajes sistema Norteamericano

Se saca arrugas, manchas, pecas, barros daia lozania al cutis sin ingredientes perjudicales, quita vellos y también especialidd en peinetas.

Consultorio, calle Piedad 174.

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

EL SIGLO

MONTEVIDEO, SEPTIEMBRE 7 DE 1907

LOS SUCESOS DE CASABLANCA

Tanger, 6 de agosto de 1907.

Parece que lo que dió motivo á que los moros iniciaran las hostilidades fué que la empresa francesa constructora del puerto de Casa Blanca se había apoderado con toda injusticia de unos terrenos y unas canteras, así que si los representantes de la barbarie obraron como fieras, los representantes de la civilización habían procedido antes como expoliadores.

Por eso fué que el ataque se inició contra una locomotora de la empresa francesa matando á dos de sus empleados y atacando á sus talleres.

El odio contra los extranjeros revivió y los acontecimientos se precipitaron.

El comandante del *Galilée*, apenas llegado, quería bombardear la ciudad y fué necesario que la colonia extranjera insistiera para que no llevara á cabo su intento tan precipitadamente.

Ayer, en las primeras horas de la mañana, el cónsul de Francia en Casa Blanca fué á bordo del «Galilée» y pidió hablar con el comandante. Este le recibió en el acto y, encerrados los dos en la cámara hablaron durante hora y media.

En la ciudad mientras tanto había, ó parecía haber, tranquilidad absoluta.

Terminada la conferencia, el cónsul desembarcó y fué derechamente á ver al jefe de la guarnición indígena de Casa Blanca, Muley Hamon, á quien pidió autorización para que el «Galilée» desembarcase un destacamento de infantería destinado únicamente á custodiar el consulado francés.

Muley Hamon puso algunas dificultades, ó mejor dicho, quiso excusarse de autorizar el desembarco alegando que la población estaba tranquila, que él disponía de suficiente fuerza para proteger á los europeos y tener á raya á los indígenas, y por último, que éstos podrían excitarse al ver que llegaban á tierra fuerzas armadas.

Entre Muley Hamon, el cónsul de Francia y el comandante del «Galilée» se cruzaron numerosos recados apremiantes, y por fin se vió que del «Galilée» salían dos botes conduciendo á tierra setenta soldados con sus oficiales correspondientes.

El jefe marroquí había, en efecto, accedido al desembarco, dando, después de mucha resistencia, completa seguridad de que los soldados franceses no hallarían obstáculo si realmente se dirigían derechamente á su consulado, y nada más que á su consulado.

El jefe del «Galilée» debió, sin embargo, de quedarse poco tranquilo, porque inmediatamente ordenó que el buque se pusiera en disposición de combate.

Mientras los botes navegaban hacia tierra, se cruzaron comunicaciones urgentísimas entre el «Galilée» y el cañonero español «don Alvaro de Bazán» y éste, en vista de ellas, preparó también su artillería.

Llegaron á tierra los setenta soldados franceses sin la más pequeña dificultad y desembarcaron tranquilamente.

Pero apenas acababa de organizarse en el muelle la pequeña columna, recibió una descarga y luego una verdadera lluvia de balas en fuego graneado.

En el primer momento los soldados se quedaron atónitos, porque no habían visto enemigo alguno. Pero pronto vieron que los tiros salían de una muchedumbre de moros entre la cual había no pocos soldados imperiales.

La inesperada agresión había tenido tristes consecuencias. Un teniente y seis soldados yacían en tierra gravemente heridos.

Los moros, aprovechando aquel momento en que la sorpresa había paralizado á los franceses, avanzaron á la carrera sobre ellos. El trance fué terrible. De dejarse arrollar por aquella ola humana los soldados, habrían muerto todos ó caído prisioneros, azar más temible que la muerte misma.

Pero el jefe del destacamento se sobrepuso á la angustia del tremendo peligro y ordenó el ataque á la bayoneta.

Los soldados, enardecidos al ver á sus compañeros sangrando en tierra, acometieron furiosamente con tal ímpetu que hicieron retroceder á los indígenas. Muchos de éstos cayeron atravesados por las bayonetas y los restantes huyeron á la desbandada.

Entonces se reorganizó el destacamento para seguir su avance hacia el consulado arrollando obstáculos. Pero en aquel instante sonó un estampido y los soldados vieron que sobre la alcazaba caía una bala de cañón.

Era que el «Galilée», advertido por señales del consulado de lo que acontecía, empezaba á bombardear la ciudad.

El destacamento prosiguió mas confiado su marcha y llegó sin más dificultades á la residencia oficial del representante francés.

En la ciudad empezó á notarse extraordinaria agitación. Familias enteras de indígenas huían á la carrera con dirección al campo: todas las casas cerraban precipitadamente sus ventanas y sus puertas; á lo lejos oíase griterío de multitudes espantadas. Los marroquíes se habían visto sorprendidos. No esperaban que tan rápida y tan enérgicamente cayese sobre ellos el fuego de los cañones europeos.

El «Galilée» seguía disparando sus cañones de tiro rápido con balas de melinita. Las balas caían en la alcazaba y en el santuario, se estrellaban contra la muralla abriendo enormes brechas ó reventaban en medio de las calles.

Desde el «Galilée» se vió que los cañones del fuerte marroquí construido para defensa de la plaza disparaban, aunque sin alcanzar al barco.

En efecto, había sucedido algo muy característico en una plaza marroquí.

Cuando el crucero francés empezó á bombardear, muchos moros de los que habían agredido á las tropas francesas y escapado de sus bayonetas, se dirigieron á las baterías de la plaza y con grandes voces y terribles amenazas mandaron que se disparasen contra el «Galilée». Los soldados imperiales quisieron hacerse entender de aquella banda de energúmenos: no tenían proyectiles, porque la batería estaba destinada sólo á salvas de saludo. Pero viendo que sus vidas peligraban, se allanaron buenamente y empezaron á soltar descargas... de pólvora sola. Este ha sido el único incidente cómico de tan trágica jornada.

Apenas empezó el «Galilée» á cañonear la plaza, el comandante del cañonero español «Don Alvaro de Bazán» dispuso que marchase á tierra su fuerza de desembarco: cuarenta hombres.

Los soldados españoles desembarcaron en seguida y, protegidos por las baterías del «Galilée», llegaron á nuestro consulado sin el menor contratiempo.

El fuego del «Galilée» continuó sin interrupción durante mucho rato. Parece que disparó 1.200 tiros. La alcazaba, el santuario y algunos otros edificios públicos de la ciudad quedaron totalmente destruidos.

También cayeron algunas balas en la batería mora que contestó al «Galilée», las suficientes para inutilizar los cañones y sembrar el pánico en los que hacían fuego.

Los viajeros del «Anatolie» aseguran que el cañonero español no disparó un solo tiro, considerando que con el fuego del «Galilée» quedaban suficientemente castigada la agresión y protegido el desembarco. Realmente, este, que sólo posee seis cañones, no tenía para qué secundar la acción de un barco protegido que cuenta con 22 modernos y perfeccionados, cañones de 138 milímetros.

Cuando el «Galilée» vió que su propósito estaba cumplido y en la plaza no había ya ni asomo de resistencia, cesó en el fuego.

Entonces Muley Hamon, el jefe de las fuerzas marroquíes, que estaba aterrado por lo de la batería, se apresuró á enviar al jefe del buque francés una súplica de perdón, declarando que la batería había disparado contra su voluntad, y explicando, para disculparse, el incidente, que ya he relatado, ocurrido entre los artilleros moros y la muchedumbre de indígenas rebeldes.

El comandante del «Galilée» se limitó á contestar á Muley Hamon que lo primero que había de hacer era constituirse prisionero en el consulado francés, condición sin la cual seguiría considerándolo como enemigo.

Aprovechando la calma, y precipitadamente, por si volvían las hostilidades, los europeos que estaban refugiados en los consulados respectivos abandonaron la ciudad y embarcaron en los buques de guerra y en los mercantes.

NOTAS DE FENIX

La prensa inglesa refiere una historia muy curiosa, con motivo de los preparativos que se hacen en Coventry para un *pageant*, palabra que, en la antigua lengua sajona significa carretón de cuatro ruedas, de esos en que los cómicos vagamundos ejecutan sus farsas.

El tema lo suministrará la singularísima acción de lady Godiva, patrona de la ciudad.

Hacia el año 1040, Leofrico, conde de Mercia y lord de Coventry, impuso á los habitantes de esta ciudad ciertas exacciones durísimas y crueles. Su mujer, Lady Godiva, le suplicó que las levantara: su ruego fué tan ardiente que, por escaparse de él, el conde hubo de responderla que la concedería el favor pedido, á condición de que ella se paseara, á caballo y desnuda, á través de la ciudad. La Lady amaba de tal suerte á sus súbditos, que su corazón no vaciló un momento siquiera en sacrificarse.

Godiva dictó una proclama ordenando que en un determinado día nadie estuviera en la calle, ni espiara desde el interior de las casas, cuando ella, «vestida de Castidad» (dice la crónica), paseara á caballo por Coventry. «Y el marido, admirado de la devoción de su mujer, cumplió la promesa».

Una vidriera de la iglesia de San Miguel conmemora este hecho. Los fieles vuelven sus ojos á la divina desnudez de Godiva, que el sol calienta, exalta y sonrosa, y pensando en la virtuosa lady el alma se les llena de dulce placer.

La leyenda añade que un pérfido y lascivo sastre que estaba refocilándose detrás de su ventana, quedó ciego en el acto de pasar lady Godiva.

Y ahora viene lo peliagudo. Entre las autoridades de Coventry hay algunas de un puritanismo exacerbado. Estos pudibundos señores, desde que oyeron que se iba á sacar á la pseudo lady, desnuda ó con mallas, armaron una trapatiesta espantosa. La encargada de representar á lady Godiva es una actriz, conocida por La Milo, la cual se exhibe todas las noches, en Holborn Empire, en el auténtico y simplicísimo traje de la señora de Leofrico.

Los puritanos decían: «Que salga lady Godiva nos parece muy bien; pero queremos que salga con un precioso y sólido traje de condesa sajona del siglo XI».

Y respondían los demás consejeros: «¿Y la exactitud histórica?»

A lo cual los puritanos objetaban: «¡Qué exactitud histórica, ni qué calabazas! ¡Una mujer desnuda por las calles de Coventry! ¡Shocking! ¡Shocking!»

La Milo, á su vez, metía la cucharada: «Señores: me parece ridículo que lady Godiva salga con tanto faldamento como ustedes pretenden».

Por fin se ha llegado á una transacción. Lady Godiva se exhibirá de tal manera que sin aparecer vestida lo esté de hecho. Abundantísima cabellera artificial, suelta y compacta, tapizará todos sus miembros: los brazos al aire y las pantorrillas también. Algo es algo.

***

En el congreso de higiene celebrado ha poco en la isla de Man, el rector de la Universidad de Liverpool ha notificado cosas poco tranquilizadoras relativas á la parte más noble de nuestro individuo.

Resulta de las disquisiciones del comunicante, todas las cuales van convenientemente autorizadas y demostradas, que la cavidad craneana ha disminuido en tres pulgadas inglesas, ó sea seis centímetros, en el trascurso de cincuenta años. Es cosa por demás seria el considerar la continuación del decrecimiento. El señor rector se adoctrinó para formular sus conclusiones en el lugar más apropiado para ello, en casa de un sombrerero, versado en achaques frenológicos, y que lleva medio siglo ocupado en decorar las testas de sus contemporáneos.

Por fortuna, según el sistema de otro congresista compañero del rector y cliente del sombrerero, acontece que la inteligencia humana no está en razón directa del tamaño de la cabeza. No existe correlación alguna entre el volumen del cráneo y la abundancia de ideas que el cráneo encierra, ha dicho el facultativo; muy al contrario: en una ocasión, se midieron en Cambridge las más señaladas cabezas de estudiantes, luego las de segundo orden y después las de tercero, y averiguóse que las de mejor calidad eran las primeras.

La Nueva Prensa, de Viena, ha interrogado también á los sombrereros austriacos, y ninguno advirtió en sus clientelas respectivas decrecimientos exteriores.

De esta suerte lo más verosímil es que en realidad haya disminuido la cavidad de los sombreros, á causa de los imperiosos dictados de la moda, y que el sombrerero, fundiéndose no echara de ver la razón fundamental y concluyera al comparar medidas antiguas y modernas.

***

El 2 de agosto los obreros madrileños afiliados al Centro Socialista adquirieron para su uso un soberbio edificio, que se proponen reformarlo: el vetusto palacio que perteneció al duque de Béjar. Ha costado 300.000 pesetas, cuya crecida suma fué reunida en esta forma:

Grupo femenino socialista, 25 pesetas; Juventud socialista, 50; Sociedad de confiteros, 125; de obreros de cajas de cartón, 150; Cooperativa socialista madrileña, 150; Sociedad de socorros mútuos de obreros de la imprenta, 200; Sociedad de tejeros, 250; de jardineros, 400; de camareros, 500; de mozos de almacén, 500; de planchadoras y lavanderas, 500; de peones albañiles, 500; de profesiones y oficios varios, 500; Agrupación socialista, 500; Sociedad de escuelas laicas, 500; de obreros en pastas para sopa, 500; de repartidores de periódicos, 800; de portlandistas, 800; de moldeadores en metal, 700; de impresores, 1.000; de constructores de carruajes, 1.000; de pintores decoradores, 1.000; de pavimentadores, 1.500; de dependientes y cortadores de zapaterías, 1.500; de broncistas, 2.000; de estuquistas, 2.000; de zapateros, 2.000; de ebanistas, 2.000; de carpinteros de taller, 2.000; de litógrafos, 2.000; de curtidores, 2.000; de encuadernadores y petaquistas, 2.000; de fontaneros y vidrieros, 2.000; de embaldosadores, 2.500; de obreros en pan de Viena, 3.000; de desmontistas, 3.000; de marmolistas, 5.000; de obreros gasistas y electricistas, 5.000; de panaderos candealistas, 10.000; de tipógrafos 10.000 de cocheros, 50.000; y de albañiles, 200.000.

Hay otra entidad que ha entregado 1.000 pesetas.

El total de lo recaudado asciende á 315.150 pesetas, de las cuales 300.000 se destinaron al pago de la casa, y lo restante para satisfacer los gastos de notario y demás que procedan.

***

El ilustre biólogo Metchnikoff, del Instituto Pasteur, de París, ha publicado recientemente en una revista profesional, un estudio notabilísimo sobre la muerte natural; estudio que resume juicios valiosos acerca de la cuestión, y del cual entresacamos en seguida lo más saliente:

«La muerte (dice) de la persona de edad avanzada, y que con frecuencia se llama «muerte natural», hállase producida en la mayoría de los casos, ya por enfermedades infecciosas (pulmonía generalmente), ó por un ataque apoplético. La verdadera muerte natural, muy rara en el hombre, es descrita de este modo por Damange, en su «Estudio clínico sobre la senectud». «Llegado el viejo á edad extrema, poseyendo aún los últimos destellos de una inteligencia agonizante, ve acrecer su debilidad de día en día. Las piernas se niegan á obedecer á la medio aniquilada voluntad; la piel se hace insensible, seca y fría; el calor se retira de las extremidades; la faz se alarga; los ojos se hunden; la vista se acorta; dificúltase la palabra; los labios se separan; la vida se va retirando de la periferia al centro; hácese angustiosa la respiración y, por último el corazón deja de latir. El viejo se va al otro mundo, apaciblemente. Para él, morirse no ha sido otra cosa que quedarse dormido».

Véase ahora lo que refiere Brillat Savarin:

«Yo tenía una parienta de noventa y tres años de edad. Dijéronme un dia que estaba enferma, y fuí á visitarla. Aunque la pobre llevaba algún tiempo en cama, conservaba todas sus facultades. Su estado denunciábalo sólo á falta de apetito y su voz debilísima. Me acerqué al lecho y exclamó: «¿Estás aquí, sobrino?... Pues hazme el favor de darme un sorbito de vino añejo». Hícelo así. Ella me miró reconocida, y con voz casi imperceptible añadió: «¡Gracias!... Es el último favor que me prestas. Y oyé lo que te digo: Si logras alcanzar mi edad, advertirás que la muerte llega á ser tan necesaria como el sueño». Estas fueron sus últimas palabras; media hora después se había dormido para siempre la pobre anciana.

Sin duda, este tránsito de la vida á la muerte, cuando ocurre la muerte natural, no es acompañado de sufrimientos. En muchos finales de vida, por enfermedad ó accidente, ocurre lo mismo. «Yo sé por experiencia propia—agrega Metchnikoff—que un ataque de fiebres intermitentes cuando la temperatura desciende muy por bajo de la normal, y se siente una debilidad análoga á la que precede á la muerte, la sensación experimentada, lejos de ser dolorosa, es en extremo placentera. En los casos de envenenamiento por morfina dicha sensación es agradabilísima, algo así como la situación deliciosa acompañada de la creencia de que el cuerpo se convertía en objeto sutil y flotante...

***

La situación social de los israelitas en los Estados Unidos ha sido objeto, hace algún tiempo, de una interpelación en la Cámara del Estado de Nueva York, á causa de un incidente, entre cómico y serio, que ocurrió, sin embargo, en un balneario, Atlantic City bastante alejado de la metrópoli comercial de los Estados Unidos. Pero, es sabido que el comercio y las finanzas de esta metrópoli están entre las manos de los judíos y éstos tienen interés en que sea respetado su derecho de ciudadanos, aún tratándose de personas no relacionadas con los negocios.

Pues bien, un hotel de Atlantic City se negó, no hace mucho, á recibir á una parienta de Mrs. Rayner, esposa de uno de los dos senadores de Maryland, porque era judía, y á pesar de que su parienta vivía en el mismo hotel.

Esto recuerda que el Judge Hilton, propietario del hotel Unión, en Saratoga, el Carisbad de los Estados Unidos, prohibió que se admitiera á ningún judío en su hotel; por lo cual todos los hebreos de Nueva York y de otras ciudades boycotearon la casa Hilton, que era la más importante en el ramo de novedades de los Estados Unidos, obligándole así á venderla.

Pero lo curioso del caso de la señora Rayner y sus sobrinas, rechazadas de un hotel de Atlantic City, por el hecho de ser judías, es que el senador Rayner es feroz enemigo de la gente de color, para quienes ha pedido leyes de exclusión en ciertos vehículos públicos, su separación en los coches de ferrocarril, etc. No se debe olvidar que hay actualmente cerca de un millón de judíos en Nueva York, Brooklyn y Williamsburg, que entre las tres forman la «Gran Nueva York». Uno de sus representantes en la legislatura del Estado, el cual cuenta con seis millones de habitantes, el senador Saxe, presentó mociones para remediar casos como el de Atlantic City. Aun no ha terminado la discusión, y ya habremos de volver á hablar de la cuestión judía en los Estados Unidos, cuestión muy delicada, mucho más, desde que un israelita, Mr. Oscar Strauss, forma parte del gabinete de Roosevelt, en el departamento de Comercio y Trabajo.

Fénix.

FOLLETIN 80

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

[illegible]

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 6.—El notable artista portugués Pinheiro Chaby se embarca hoy con destino á Lisboa.

—*La Prensa* hablando del refuerzo á la armada, dice que los pronósticos de ruinosos efectos en las finanzas y crédito de la Argentina por las adquisiciones navales proyectadas, no resisten al análisis lógico de la potencia económica del país.

La Prensa protesta contra esos temores y dice que, si en Sud América hay una nación financiera y económicamente apta para afrontar ese género de sacrificios pecuniarios sin comprometer las finanzas, es la nuestra.

BUENOS AIRES, 6—Los últimos informes de Corrientes son contradictorios, pues mientras unos dicen que grandes acontecimientos son eminentes, otros dicen que la invasión se ha postergado esperando nuevos recursos.

—El ministro argentino en París comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores, que el arquitecto Mr. Maillard contratado para dirigir la construcción del edificio de Correos se embarcará en Octubre para Buenos Aires.

—El Ministro de Obras Públicas resolvió postergar su viaje al Rosario y Gualeguaychú á causa de que debe tratar otros proyectos que reclaman su presencia en esta capital.

BUENOS AIRES, 6—Anoche, después de las 12, llegaron á la Estación Retiro, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Zeballos y diplomáticos, procedentes del Rosario.

—Anoche se reunió la comisión directiva del Círculo de la Prensa, en que trató asuntos importantes.

—La policía de esta capital opina que la falsificación de estampillas descubierta en Montevideo es difícil que se haya ejecutado aquí, á causa de la continua vigilancia que se tiene sobre los falsificadores.

Hasta el momento no se descubrió indicio que permita creer que la falsificación se ha realizado aquí.

—El interventor nacional llegó á San Luis, donde se le hizo recepción entusiasta.

La población le aclamó.

El primer acto del interventor ha sido de conferenciar con el comandante Broquen, jefe de las fuerzas nacionales.

—El diario vespertino *Sarmiento* transcribe la carta de don Abdon Arozteguy dirigida á *El Eco del País* de Montevideo acerca de los límites del Río de la Plata.

Sarmiento dice que la reproduce porque es serena y patriótica.

—En el Rosario continúa arrestado el periodista don Pedro Durán, director de *El Mercantil*.

—Falleció en San Fernando á la edad de 99 años el sargento del cuerpo de inválidos Anacleto Gómez.

Anacleto Gómez, peleó á las órdenes del Almirante Brown contra la escuadra española.

—El presidente, ministros, cuerpo diplomático y legisladores asistirán el domingo á la inauguración de la exposición rural en Palermo.

—Esta tarde celebró sesión la cámara de diputados. En ella se resolvió que en la sesión del viernes próximo se trate el proyecto Lainez creando una imprenta nacional.

—*El Diario* dice que en la reunión que celebraron el senador Mantilla y los diputados Silva, Díaz de Vivar y otros, se ha tratado de arreglar la cuestión Corrientes, evitando una revolución. Se asegura que hay probabilidades de éxito.

—La comisión de legislación del senado despachará mañana el proyecto relativo á mujeres y niños que trabajan en las fábricas.

—*El Diario* ha entrevistado al diputado don Emilio Mitre, quien ha desautorizado la versión publicada de que haya visitado al presidente de la república para hacerle declaraciones á nombre del partido republicano.

Fué solo una visita de cortesía.

—Los jefes y oficiales amnistiados obsequiaron al doctor Luis Saenz Peña, con una medalla de oro y un pergamino por su actuación en pró de la causa de dichos militares.

—Desde ayer el internuncio apostólico se halla instalado en su nueva residencia, Río Bamba 1217.

—*El Diario* inserta un telegrama de San Juan diciendo que la policía está acuartelada y se formaron cantones en diversas partes de la ciudad.

Agrega que el oficialismo teme un movimiento revolucionario.

La población toma en serio esos aprestos bélicos.

—El intendente municipal resolvió suprimir las ferias francas debido á las rebajas de precio que consiguió hicieran los carniceros.

El intendente estudia la municipalización de los mercados de esta capital.

—Son infundadas las versiones que se atribuyen al gobernador de la provincia de Buenos Aires señor Irigoyen, del propósito de hacerse acompañar por escolta en su próximo viaje á Bahía Blanca.

—*La Razón*, en su editorial titulado «Brasil belicoso» dice, no dudamos que en llegando el momento—felizmente muy lejano—que se alterasen las relaciones entre la Argentina y el Uruguay, Brasil intervendrá en forma destemplada; pero como el Brasil no tiene voz ni voto, no sería tan desinteresado como los orientales lo suponen. Llegado el momento de balance puede que tuvieran que lamentar el haber cargado en su activo la cantidad bresileña. Por otra parte—agrega—el Uruguay pudiera ser tambien pretexto para llegar á un rompimiento que desea el Brasil, no encontrando excusa plausible ó para dar satisfacción á sus deseos inconfesados de absorción, en que el Uruguay llevaría la peor parte. Debemos prudentemente—añade *La Razón*,—prevenir el futuro. Debemos reorganizar á la escuadra poniéndola á la altura en que debe estar por el papel asignado á la Argentina en la política continental. Ello será un doloroso sacrificio, pero las circunstancias lo imponen.

—*El Tiempo* anuncia que el doctor Quirno Costa declaró á un redactor de la revista «Papel y Tinta», respecto á la adquisición de armamentos navales que hace el Brasil, estos no deben preocuparnos, y debemos ocuparnos en cuidar y perfeccionar nuestra escuadra actual, reforzándola de tarde en tarde con alguna nueva unidad que sea un exponente de los últimos adelantos.

—El ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos asistió esta mañana á su despacho.

—Hasta esta tarde el ministro del interior doctor Montes de Oca no tenía noticias sobre alteración del orden en Corrientes.

—*El Diario* critica los propósitos expuestos en la circular del ministro de marina, enviada al exterior referente al refuerzo de la armada.

—*El Diario* publica un telegrama de Corrientes firmado por el gobernador de aquella provincia, expresando la confianza que tiene en la fuerza de su gobierno y rechazando los ofrecimientos que le hacen los correntinos radicados en Buenos Aires, no necesitándolos por el momento.

—*Tribuna* en su editorial hablando sobre la adquisición de armamentos navales dice que se trataría únicamente de no quedar en evidente inferioridad, que sería la impotencia ante los adelantos y enseñanzas que dejaron las últimas guerras navales.

Se trata, dice, de mantener una escuadra en estado de llevar los fines de seguridad á que responde, sin sacrificios extraordinarios y no imponiendo mayores gravámenes á la riqueza pública.

—Los delegados de la Unión Industrial Argentina presentaron una nota al ministro del interior en que proponen al poder ejecutivo comprometerse en nombre de los gremios que representan, á hacerse cargo del gran torneo industrial á celebrarse en 1910, siempre que el gobierno contribuya con una subvención de dos millones y medio de pesos.

—La comisión municipal trata hoy el proyecto del intendente sobre la reorganización de la oficina de los bienes raíces municipales.

Holanda

LA HAYA, 6—En la reunión del Comité de Examen el delegado brasileño señor Ruy Barbosa, combatió los argumentos expuestos contra el proyecto brasileño sobre el nombramiento de jueces de la Corte Permanente y demuestra que su proyecto está conforme al principio esencial del arbitraje y se inspira en los intereses de la justicia.

LA HAYA, 6—El doctor Gil Forteul, jefe de la delegación de Venezuela, ha recibido orden de su gobierno de retirarse de la conferencia y volver á su puesto al frente de la legación de Venezuela en Berlín.

El gobierno venezolano ha resuelto retirar á su delegación en señal de protesta contra la representación que la proposición norteamericana asigna á las naciones sudamericanas.

LA HAYA, 6—En la reunión celebrada por el comité de examen, Mr. Choate—jefe de la delegación norteamericana—pronunció un extenso discurso en el que insistió en la necesidad de resolver la cuestión del tribunal permanente de arbitraje. Sugirió varios modos para armonizar las diferentes opiniones manifestadas al respecto.

El delegado brasilero señor Ruy Barbosa que había comprendido mal, parte de su discurso—dice un periodista americano—interrumpió al orador protestando contra la declaración; pero el jefe de la delegación norteamericana explicó el significado de sus palabras, diciendo que no tenía el propósito de criticar la actuación de la delegación del Brasil.

La proposición norteamericana para nombrar tres jueces y tres sustitutos, los que formarían el tribunal especial, y los que podrían reunirse fuera de La Haya, fué modificada.

La subcomisión nombrada por el comité de examen se compone de los siguientes personajes: Conde Nelidoff, Mr. Bourgeois, marqués Tornielli di Brusati, Kepes Mereskott y barón Marschall Bieberstein.

Francia

PARIS, 6—El cuadro que en el Museo del Louvre ha sido mutilado, es muy conocido y representa al Papa Pio VII en la capilla sixtina.

La autora de este atentado tiene 27 años de edad y se llama Valentina. Esta vino expresamente de Rouen para llevarlo á cabo.

Cuando se le preguntó por la causa que la había impulsado á cometer esta acción, la joven contestó:

«Es irritante ver reunida tanta fortuna en objetos inútiles mientras tantos mendigos hambrientos están moribundos, aunque tengan deseos de trabajar».

PARIS, 6 — En Issy-les-Moulineaux (Seine) se verificaron ayer los ensayos con el aeroplano «Bleriot», el que ha logrado volará pesar del fuerte viento reinante.

En el segundo ensayo saltó el tapón del depósito de bencina y el aeroplano cayó violentamente al suelo falseando una de sus ruedas.

PARIS, 6—El vicealmirante Philibert telegrafía que en Mazagan señálase intensa recrudescencia por parte de los partidarios de Muley-Hafid.

PARIS, 6—Se prevee la llegada inminente de un delegado del usurpador del trono, Muley-Hafid, á Mazagan con objeto de tomar posesión de las armas y municiones que se hallan en la aduana de ese punto.

Se dice que dicho delegado sería favorable á Francia.

PARIS, 6—«Le Petit Parisien» anuncia que grave efervescencia se nota en la vecindad de Oudja, punto cercano á la frontera francesa de Orán.

PARIS 6—El presidente del consejo de ministros Mr. Clemenceau desmiente que el crucero «Gloire» abandonó las aguas de Casablanca.

Inglaterra

LONDRES, 6—El steamer «Santa Fé», procedente de Montevideo, chocó y averió al vapor «Cambridge» á lo largo de la costa de Dungeness.

Italia

ROMA, 6—Informan de Varzo que se produjo en esa línea ferrea un accidente del que resultaron un empleado muerto y tres heridos.

ROMA, 6—Comunican de Venecia, que la tentativa de asesinato por el ruso Nauminoff contra su compatriota Kamarowski parece que ha sido originada por razones íntimas.

Kamarowski ha sido sometido con toda felicidad á la laparatomía, pero su estado continúa siendo grave.

En cuanto á Nauminoff ha sido arrestado en la estación ferroviaria de Verona, en momentos que se preparaba á tomar el tren para Brindisi.

El apresado se manifiesta arrepentido de su crimen y está en estado de profundo abatimiento.

ROMA, 6—Un coche de tranvía eléctrico se incendió sembrando el pánico consiguiente entre los pasajeros que se hallaban en el coche, los cuales se arrojaron á la calle desde las ventanillas del coche. Uno de los pasajeros llamado José Priori sufrió la fractura del brazo.

ROMA, 6—El comendador Malvano, exsecretario general del ministerio de relaciones exteriores, ha hecho entrega de su puesto al señor Ricardo Bollati, exenviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Italia ante el gobierno de Grecia.

ROMA, 6—Una circular enviada á las autoridades competentes por el ministro Rava, recomienda la vigilancia de los institutos privados.

España

BARCELONA, 6—Son esperados varios periodistas genoveses que vienen con objeto de visitar la exposición artística y estrechar los lazos de amistad y compañerismo con los periodistas catalanes.

Se preparan festejos en su honor.

MADRID, 6—La noche pasada se descubrió que los presos de la cárcel central habían colocado una escalera, sin duda alguna, para fugar.

Descubiertos sus autores, fueron encerrados en celdas aisladas, castigo que fué mal recibido por sus compañeros de encierro, los cuales se amotinaron.

Felizmente las autoridades de la cárcel intervinieron pronta y oportunamente, dominando á los amotinados.

CADIZ, 6—Se ha desencadenado una furiosa tormenta sobre la región de Sevilla.

El Guadalquivir se desbordó arrasando las cosechas contiguas á sus riberas.

La corriente de las aguas ha sido de tal potencia que ha derribado algunas viviendas costoneras, pereciendo tres niños é infinidad de ganado.

Bélgica

AMBERES, 6—La calma había renacido durante la noche pasada, pero á pesar de ello numerosas patrullas recorren las calles, especialmente las adyacentes al puerto.

AMBERES, 6—Los obreros de los docks extranjeros volvieron á trabajar desde esta mañana en todos los buques.

Austria

VIENA, 6—Comunican de Trieste que el almirante Montecuccoli—de la armada austriaca—obsequió con un banquete al almirante Iguin y oficialidad á sus órdenes, pertenecientes á la división japonesa allí surta.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 6—El zar ha prohibido al general Stoessel contestar á las críticas que se le hagan por la conducta que observó durante el sitio de Porth Arthur y conceder «interviews» á los periodistas ó á cualquier persona.

SAN PETERSBURGO, 6—Los terroristas han asesinado al director de las minas de Sesnovioe (Polonia).

Dinamarca

COPENHACUE, 6—La huelga de obreros carpinteros ha terminado.

Brasil

RIO JANEIRO, 6—El diputado francés Mr. Paul Doumer ha celebrado una conferencia con el Cónsul General de la Argentina señor Lix Klett, en la cual se trató del movimiento comercial de esa nación con Francia, progresos y desarrollo de la misma.

Lix Klett suministró al expresidente de la Cámara de Diputados francesa los informes solicitados, acerca de cuyo conocimiento se había mostrado interesado Mr. Drumer.

—Hánse celebrado varias conferencias entre el director de la Sociedad Nacional de Agricultura y el Encargado de Negocios de Chile á fin de organizar la propaganda á favor del salitre en el Brasil.

Parece que un sindicato alemán hará propaganda por el salitre chileno en el imperio germánico.

Según las manifestaciones del Directorio, siguen adelante las negociaciones para establecer una línea de vapores del Lloyd Brazileiro á Chile, negociaciones entabladas á consecuencia de la propaganda del salitre.

RIO JANEIRO, 6—El congreso ha aprobado la convención celebrada entre el Brasil y diversas repúblicas sudamericanas, fijando las condiciones del caso para los ciudadanos naturalizados que renueven su residencia en el país de origen.

—El ministro de vías y comunicaciones en una conferencia que celebró con el presidente de la compañía imperial de emigración del Japón, declaró que dispuso la prolongación de la líneas férreas hasta los puntos designados para establecer núcleos coloniales japoneses.

—A fin de mes llegará el crucero chileno «Ministro Zenteno». Se obsequiará á la oficialidad con un paseo campestre, banquete y baile.

Las naves de guerra aquí estacionadas le ofrecerán matinées.

Chile

SANTIAGO, 6—El arzobispo Monseñor Casanova lanzará una pastoral censurando el excesivo lujo de los que asisten á la iglesia.

SANTIAGO, 6—La prensa en general aboga por que se declara la cordillera libre á todo artículo de consumo.

Las sociedades obreras promoverán un movimiento de opinión á fin de que se lleve á la práctica tal idea.

Habiendo circulado rumores, de los que se han hecho eco algunos diarios, sobre diversas reuniones privadas tenidas por oficiales del ejército con objeto de obtener influencias en los rumbos generales de la institución armada, el gobierno, conocedor de ese propósito ha considerado esa actitud como un acto de indisciplina y ha decretado que los oficiales comprometidos sean enviados á diferentes ciudades de la república.

LOS ASTILLEROS DE MIHANOVICH

EL DEL SALTO

Consecuencias de una huelga

Como ya se sabe, el sábado último se declararon en huelga los obreros del astillero que el señor Mihanovich tiene establecido en el Salto.

Como se verá por los telegramas que á continuación publicamos, el señor Mihanovich ha resuelto clausurarlo, lo que sin duda alguna vendrá á perjudicar enormemente á los numerosos obreros que trabajaban ahí.

He aquí los telegramas de la referencia:

A ministro del interior.—Comunico á V. E. que habiéndose producido un movimiento huelguista en los astilleros del señor Mihanovich, he ofrecido á ambas partes mi mediación, dado el carácter pacífico del conflicto.—Saluda á V. E. atentamente.—R. Garbarini.

A ministro del interior.—Comunico á V. S. que habiéndome dirigido al señor Mihanovich proponiéndole la mediación ya anunciada á ese ministerio, he obtenido la respuesta que por su importancia transcribo. R. Garbarini.—«Agradezco su buena voluntad.—Resultándonos los trabajos que se efectúan en los talleres del Salto demasiado costosos, hemos resuelto suprimirlos. Como dato ilustrativo y fehaciente, la última reparación importante realizada allí al vapor «Urano», costó 35 mil pesos uruguayos, por gastos de obreros y material. Solamente con esta suma podríamos hacer uno nuevo. Los demás trabajos se han hecho en la misma proporción.—Saludamos muy atentamente. — Mihanovich» —Saludo á V. E. atentamente—*R. Garbarini*.

Más tarde se recibió el despacho siguiente:

A ministro del interior:—Comunico á V. E. que el agente de la empresa Mihanovich solicita el concurso de la fuerza de línea para el desembarque de las mercaderías llegadas en el vapor de la carrera, por falta del personal en huelga y por caso urgente y perjudicial para el comercio y el vecindario. —Saludo á V. E.—*R. Garbarini*

Por el mismo ministerio se contestó este despacho en la siguiente forma:

A jefe político del Salto.—Concurso de fuerza para desembarque mercaderías vapor carrera, no es posible concederlo. Fuerza pública solo debe intervenir para mantener orden, evitar ataques á intereses, materiales, buques, mercaderías, establecimientos etc. y garantir derecho del personal que se ocupe en trabajos desembarque.—Saluda á V. S.—*Benjamín Fernández y Medina.*

NOTAS PARLAMENTARIAS

Comisión de Hacienda

Ayer se reunió la comisión de hacienda con asistencia de todos sus miembros.

Firmóse en dicha reunión el informe relativo al impuesto de faros y en el que se reduce el referido impuesto á tres centésimos por tonelada de registro.

Daráse cuenta de este asunto en la sesión de hoy á la cámara.

De inmediato se pasó á estudiar con asistencia del ministro del ramo el informe de la monopolización del alcohól.

En este asunto nada se resolvió.

Citación

La cámara se reúne hoy á las 3 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia: Continuar la discusión general del proyecto referente al «Canal Zabala».

Discusión de las modificaciones del honorable senado al proyecto sobre abolición de la pena de muerte.

Segunda discusión del de reforma á la ley electoral.

Discusión general del proyecto de presupuesto del hotel de inmigrantes.

LA EMPRESA DEL FERROCARRIL CENTRAL

SUS RECLAMOS

PERJUICIOS QUE SE ABONAN

Por el ministerio de hacienda se dictó ayer una resolución en el expediente iniciado por la empresa del ferrocarril Central, reclamando el pago de lo que el Estado le adeuda por la suspensión del tráfico de ganado, en los meses de Enero á Junio de 1904.

Esta suspensión fué dispuesta por el gobierno en virtud de hallarse en aquella época convulsionado el país.

Lo reclamado asciende á la suma de pesos 18.466,68, la que será abonada á la empresa, de acuerdo con los informes de la oficina de control de ferrocarriles, de la inspección oficial del departamento nacional de ingenieros y del dictámen del fiscal de gobierno.

NUESTRO REPRESENTANTE EN FRANCIA

Aplazamiento de su viaje

El ministro de relaciones exteriores recibió ayer un despacho telegráfico del doctor Juan Pedro Castro, representante del Uruguay en Francia, solicitando aplazar hasta el 20 del corriente su viaje á Montevideo.

Ese aplazamiento que le fué concedido, lo solicita en virtud de que antes de esa fecha no terminarán las sesiones del Congreso de La Haya del cual forma parte.

Canalización del Uruguay

A propósito de una denuncia

Los diarios llegados de la vecina orilla nos informan, que el gobierno argentino ha resuelto remover algunos obstáculos que dificultan la navegación del río Uruguay desde la ciudad de Concordia.

Esos trabajos deben realizarse en los pasos de Chapicuy, Herv[illegible]dero y Corralito, dándoseles una profundidad de seis pies al primero y de nueve á los otros dos.

Relacionada con esta noticia, nuestro colega *La Razón* formula en su número de ayer una grave denuncia.

Según ella, al quitarse los escollos que en el Paso de Corralito corren de N.E. á S. O. desde la costa Oriental hasta la Argentina más abajo de Concordia, ocurría que en las épocas de bajante, el Uruguay quedaría seco de Concordia para arribar, dificultado el tráfico fluvial del Salto.

Sabemos que en virtud de la gravedad que encierra la denuncia, el presidente de la república y el ingeniero Lamolle, ministro de obras públicas, se ocuparon largamente de ella, en el acuerdo que celebraron ayer.

Parece que existe el propósito de tomar cartas en el asunto, con el fin de investigar la verdad que encierra esa denuncia.

EL CATASTRO Y EL CAPITAN P. GRAS

LOS PASAJES

Ayer se libró orden de pago, por la suma de $ 550, que deberá ser girada á la legación de la república en Francia, importe de dos pasajes de 1.a clase de París á Montevideo.

Dichos pasajes [illegible] á favor del [illegible] P. Gras, [illegible] para llevar [illegible] los trabajos de catastro en el país.

También se ha expedido otro pasaje de 2.a para el ayudante que lo acompaña.

Al mismo tiempo se acordó remitir el importe de la primera mensualidad que corresponde á ambos funcionarios y la suma de $ 1000, que deben invertir en la adquisición de aparatos, instrumentos etc. con que se realizarán los estudios.

La falsificación descubierta

NUEVA FAZ DEL ASUNTO

Los timbres y sellos de correo

OTRO ALLANAMIENTO

PRISION DE LUIS BELLINI

MAS DETALLES

Decíamos ayer que habíamos recibido informes de que la actual falsificación descubierta no se limitaba solamente á estampillas de tabacos y cigarros, sinó que alcanzaba también á los timbres de comercio y á los sellos de correo.

Nuestros informes han tenido ayer una amplia confirmación.

A raiz de una declaración prestada por el detenido Marcelino Vázquez el doctor Pintos dispuso que en la tarde de ayer se practicara una minuciosa inspección en una casa de comercio de la calle Uruguay, propiedad de un señor, cuyo nombre creemos un deber silenciar por el momento.

Poco después de las dos de la tarde Vázquez fué conducido en carruaje á la casa de la referencia, acompañándolo los señores Brizuela y Russo.

Una vez allí y después de un pequeño registro, se encontró en una balija de mano una gran cantidad de timbres de comercio por el valor de 10, 20 y 50 centésimos y sellos de correo de 5 centésimos.

Terminada la inspección el detenido fué conducido de nuevo á la comisaría de investigaciones junto con todo lo encontrado.

Los sellos y timbres hallados los había dejado Vázquez en depósito en la casa mencionada, pues, como se sabe, vive en una quinta del camino Millán y le resultaba algo molesto para realizar los negocios, tener su mercadería en su propio domicilio.

El director de correos y de la Oficina de impuestos directos, señores García Santos y Zás, concurrieron á la comisaría de investigaciones, pudiendo comprobar, que aunque no era una obra consumada, los timbres y sellos falsificados eran fáciles de hacer circular, pues su parecido es muy grande.

El monto de esta nueva falsificación se eleva á bastantes miles de pesos.

Despues de estos hallazgos y de una nueva declaración de Vazquez, el doctor Pintos decreto la detención de Luis Bellini.

Esta se llevó á cabo á los pocos momentos, siendo conducido el detenido á presencia del juez sumariante.

Fué sometido á un largo interrogatorio y de sus resultancias tenemos varios datos, pero creemos cumplir un deber ineludible no darlos á la publicidad por el momento.

Anoche á última hora fué llamado nuevamente á declarar.

Bellini fué condenado dos veces por nuestra justicia por estar acusado de falsificar monedas de plata de un peso.

La falsificación la hacía con pesos brasileros, que como se sabe se hallan desmonetizados, grabando, una vez borrado el escudo brasilero, el escudo nacional.

Las expresadas monedas las compraba con un 70 por ciento de rebaja haciéndolas circular, despues de arregladas, como pesos uruguayos.

Se asegura que hoy se decretará la prisión de otras personas que se hallan comprometidas en este asunto.

Como se vé, el descubrimiento va tomando una nueva faz y es casi seguro que hoy tendremos grandes novedades.

De todo ello pondremos al corriente á nuestros lectores.

En cuanto á los demás detenidos permanecen todavía incomunicados en la policía de investigaciones y hoy serán sometidos de nuevo á minuciosos interrogatorios.

OBRAS DE VIALIDAD

EXPROPIACIÓN DE TERRENOS

La inspección general de vialidad ha sido autorizada para tomar posesión de los siguientes terrenos:

De don Fernando Fontán, con la superficie de 4.330 metros cuadrados. De don Serafín Zafaronni, con la de 3.948 y la de Angel Sanguinetti con la de 12.966 metros cuadrados.

Estos terrenos se destinan á la construcción del camino de las Piedras á Guadalupe.

EN PALACIO

Visitaron ayer al presidente de la república en su despacho de la casa de gobierno, el señor Ignacio Soria, representante del Ferrocarril C. del Uruguay y el gerente de la empresa White, casa que actualmente realiza la electrificación de la línea de La Comercial.

La visita de ambos caballeros está relacionada con la solución de varios asuntos relativos á las empresas que representan.

EXPOSICION NACIONAL DE INDUSTRIAS

INSTALACION DEL COMITÉ

Distribución de cargos

Siguen con actividad los trabajos para la celebración de la Exposición Nacional de Industrias, que bajo los auspicios del ministerio del ramo efectuará la Unión Industrial Uruguaya, de febrero á marzo de 1908.

El comité ejecutivo celebró ayer de tarde la sesión de instalación, procediendo á la distribución de cargos. Fué nombrado presidente el señor Juan Domingo Lanza, vicepresidente el señor Francisco E. Graffigna y secretario el doctor Dionisio Ramos Suárez, quedando como vocales, los señores Carlos A. Andreatto, Alberto Brignoni, Pedro Gil y Emilio E. Peirano.

Se han distribuido los nombramientos de las personas que han de componer los comité locales en los departamentos, compuestos por los representantes, senador y autoridades de cada localidad.

El comité ejecutivo ha resuelto celebrar reuniones diarias, hasta ultimar lo relativo al nuevo pabellón á construirse, cuyo costo será mucho mayor que lo calculado en virtud de que la exposición adquiere día á día mayores proporciones.

CRISTALES PARA UN FARO

AUTORIZACION CONCEDIDA

La oficina hidrográfica ha sido autorizada para encargar á la casa Barbier, Benard y Turenne, de París, ocho cristales de repuesto, destinados á la linterna del faro de la isla de Lobos.

Una vez que se haya practicado esa reforma la luz del faro de la referencia podrá percibirse con más claridad y á mayor distancia.

GANADERIA Y AGRICULTURA

UN CONCURSO IMPORTANTE

La Exposición Nacional de San José

Hemos sido favorecidos con un reglamento y Programa de la Exposición Nacional Agropecuaria Industrial que se inaugurará en la ciudad de San José el 3 de Noviembre próximo.

Ligeramente hemos dado una lectura á ese folleto y creemos que la comisión organizadora del concurso ha confeccionado con verdadero acierto su reglamento y programa.

El concurso se dividirá en tres secciones: ganadería, agricultura é industrias.

Es nacional para los productos del país. Los productos ó frutos extrangeros quedan fuera del concurso, pero pueden concurrir á la feria ó simplemente á exhibirse.

Nos parece bien que no se exponga á nuevas é incipientes industrias, en competencia con las industrias extrangeras.

En materia de ganadería Montevideo aún no se ha atrevido á citar á una contienda á los productos importados.

Los mismos argentinos, rumbosos como son y justamente orgullosos como deben sentirse por la alta selección de esa ganadería propiamente argentina, aun no han hecho una exposición internacional.

Qui va piano, va lontano.

Para las principales razas, además de los premios generales se ofrecen más de 1.000 pesos en dinero é diversos productos.

La sección industrial nos parece que ha sido reglamentada con completo conocimiento de nuestro medio. También en esa sección hay diferentes premios en dinero.

Y si aun al completo programa agregamos las numerosas fiestas de beneficencia que se organizan en San José á beneficio de los menesterosos, no dudamos, dadas las facilidades ofrecidas por el ferrocarril central, que aquella hermosa ciudad sea el punto de reunión de todos los ganaderos del país y de los numerosos *amateurs*, que concurren á estas anhelosas manifestaciones de los beneméritos rurales.

LA CABALLADA PARA LA ESCOLTA

Regreso de una comisión

Regresaron ayer de tarde de su viaje al Durazno, los coroneles Sarriola y Dufrechou, jefes de la escolta presidencial y regimiento 1.º de caballería, respectivamente que fueron á esa ciudad con el propósito de examinar las condiciones de la caballada regalada al gobierno por el Jockey Club, y destinada al servicio del primero de esos cuerpos.

Los caballos referidos, que como ya hemos anunciado, fueron comprados en la República Argentina, presentan buena alzada.

Una vez que hayan sido domados por soldados del 2.º de caballería, y la escolta se reciba de ellos, existe el propósito de enviar á ese regimiento, los que actualmente ella tiene.

PRO-FERRERO

Circular del Comité

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Las conferencias que sobre la historia de Roma dará en esta capital el insigne historiador italiano G. Ferrero están destinadas á tener una gran resonancia en el seno de nuestros elementos intelectuales. A medida que pasan los días, el pedido de localidades aumenta.

He aquí ahora la circular que el comité ha dirigido á las familias, y á la que le acompañan las localidades.

Dice así:

Señor don...—El comité pro-Ferrero tiene el honor de remitir á usted las adjuntas localidades para las conferencias que dará en la semana entrante, en el Teatro Solís, el ilustre historiador Guillermo Ferrero.

El comité espera que usted se dignará aceptar esas localidades, contribuyendo así á que la concurrencia que asista á aquellos actos sea el más brillante reflejo de la cultura social é intelectual de Montevideo, homenaje que con toda justicia rendirá esta población al insigne escritor que en sus obras ha hecho revivir, con nueva luz ante nuestros ojos, la vida gloriosa y llena de enseñanzas de la antigua Roma.

Saluda á usted con su consideración más distinguida.—*El comité.*

Pedro Figari, Pablo De-María, José Scoseria, Luis Andreoni, Augusto Turenne, Ramón Montero Paullier, Alfredo Giribaldi, Albérico Isola, José P. Massera, Federico Capurro, Carlos García Acevedo, José Salgado, Damián Aicardi Bessio, Julio M. Sosa, Guillermo West, Camilo Ferrúa, Joaquín de Salterain, Ricardo Baldassini, Daniel García Acevedo, José Fiocchi y Juan Capurro.

Precio de las localidades—Abono á las tres conferencias: palcos bajos y balcones $ 6; sillones de platea y tertulias balcón $ 3; palcos altos $ 5. Por noche: palcos $ 3; sillones de platea y tertulias balcón $ 1.20; palcos altos $ 2; entrada general $ 0.60.

Nota—Se ruega á usted que en el caso de no aceptar las localidades, se sirva devolverlas *únicamente* á la secretaría del Ateneo, antes de las 4 de la tarde del día martes 10 del corriente.

LOS CAMINOS DE SORIANO

Rectificación de trabajos

El agrimensor don Demetrio Cima, contratista del nivelamiento de los caminos del departamento de Soriano, ha sido autorizado por el gobierno para efectuar la rectificación de los trabajos realizados en el corriente año y que se relacionan con las funciones que le han sido confiadas.

Sobre ferrocarriles

RESOLUCION DEL GOBIERNO

Con fecha de ayer se dictó una resolución por el ministerio de obras públicas, por la que se declara que se hallan sujetas á servidumbres de estudios, las propiedades linderas con la vía del Ferrocarril Central, con excepción de la línea extensión oeste.

Esta resolución fué tomada á los efectos del artículo 32 del decreto de fecha 3 de setiembre de 1881, reglamentario de la ley de trazado general de ferrocarriles.

De acuerdo con lo resuelto, los ingenieros que la empresa ha designado para practicar obras de estudios, están autorizados á ese efecto para penetrar en las propiedades linderas á la vía, una vez llenados los requisitos que establece el inciso 2.º del artículo 6.º del citado decreto reglamentario.

"LE DRAPEAU"

Hemos tenido ocasión de admirar la magnífica bandera enviada por la comisión central de la Sociedad de Veteranos en Paris, á la 960ª sección constituída en Montevideo, y que será entregada con la solemnidad que el caso requiere á la sociedad de veteranos «Le Drapeau» por el señor ministro de Francia, el próximo domingo, 8 de septiembre.

A juzgar por los preparativos que se vienen haciendo, será una simpática é imponente ceremonia, y el Mirador Rosado, se hallará reducido para dar cabida á todas las personas que han solicitado adherirse á la fiesta, y saludar á la gloriosa bandera que es el estandarte de Francia y también el de todas las libertades.

PARTIDO COLORADO

Club "Vida Nueva"

ELECCIÓN—LA SESIÓN DE ESTA NOCHE—DISTRIBUCIÓN DE CARGOS

Hoy á las 8 1/2 p. m., se reune la nueva comisión directiva electa de este centro, con el objeto de tomar posesión de cargos, elejir presidente, vice, secretario etc., según lo determina la siguiente orden del día: 1.º tomar posesión de cargos, 2.º elección de mesa directiva y 3.º estado de tesorería.

Los colorados de Florida

Como es sabido aún no se había podido llegar á un acercamiento relativo á candidaturas para diputados entre las dos fracciones en que se encuentran divididos los colorados del departamento de Florida.

Esas divergencias acaban de ser solucionadas satisfactoriamente para ambos grupos, habiéndose resuelto votar una lista compuesta de los señores Ventura Enciso, Alberto Zorrilla y Adolfo Eastman.

Los actuales diputados señores Francisco Fernández y Santos Ilcasuriaga, que eran candidatos para la reelección, han sido eliminados de común acuerdo.

DEL CORONEL BAYLEY

ALGO SOBRE PESCA

Probada la libertad de los mares, según el derecho primitivo, ¿puede asegurarse que también es libre, según el derecho secundario? y en efecto, sería imposible citar tratado ó convención alguna en que se haya estipulado jamás la propiedad ni aún el uso de la mar, en favor de una nación cualquiera, con exclusión de las otras. Al contrario, el derecho convencional, en armonía con la ley primitiva respecto de este punto, proclama la libertad de los mares de una manera explícita y positiva.

Sólo una ambición exhorbitante y una mala fé decidida, como la de Selden, al querer el año 1635 reivindicar para la Gran Bretaña el dominio absoluto de los mares; como en igual caso se encuentra ahora la prensa argentina al pretender sostener su dominio absoluto sobre el Plata y el Uruguay, han podido poner en duda esa independencia del Océano por una parte, y nuestra soberanía sobre la mitad de las aguas de esos ríos por la otra, que reconocen de consuno ambas legislaciones, por que no hay principio, por sencillo y justo que sea, que no encuentre contradicción en las pasiones de los hombres y de los pueblos.

Ninguna nación de la antigüedad, ni aún la poderosa Roma en sus más felices tiempos, aspiró á la propiedad absoluta de los mares. Disputáronse sí la *preponderancia*, la supremacía en el uso de ese inmenso campo, según la fuerza naval que cada uno disponía, pero debe tenerse presente que la *preponderancia* no es la *propiedad*. Esta última constituye un derecho; la primera no es más que el abuso de la fuerza.

El inglés Selden, ese autor, de indisputable talento y príncipe de los sofistas en derecho marítimo, sostiene que el dominio absoluto del mar puede adquirirse no solo por la ocupación, sino tambien por la *cesión*: por el *asentimiento tácito ó expreso de los demás pueblos*; por el de derecho de *exclusión ó de admisión*, y por la *prescripción*.

Veamos, pues, el valor de estos títulos, analizados por otros no menos talentosos tratadistas modernos.

Primero. La *cesión*.—«Un pueblo puede ceder á otro el dominio de los mares, y en este caso el cesionario adquiere un derecho incontrovertible.»

La aserción sería válida, si el supuesto fuera exacto. Pero nadie puede ceder lo que nunca ha poseído. Según la ley natural, ningun pueblo ha podido llamarse jamás *dueño absoluto* de los mares, ni de la luz ni del aire y mucho menos serlo de hecho; de consiguiente, aún suponiendo *la existencia de algun tratado* en que una nación cediese á otra tal dominio, ese pacto llevaría en su mismo origen un vicio de nulidad absoluto.

Segundo. El *asentimiento*. — Selden sostiene que el silencio de uno ó muchos pueblos con respecto á las pretenciones de otro sobre dominio del Océano, y el reconocimiento de esa propiedad, traducido en los reglamentos y en las leyes promulgadas por este último para la navegación, sin producir protesta alguna, constituyen un título irrecusable.

Este argumento es tan débil como el anterior. En efecto, dicen sus contrarios, las naciones son recíprocamente independientes unas de las otras, libres y soberanas: las pretenciones de cualquiera de ellas, no pueden ejercer influencia sobre los derechos de las demás, ni el silencio expontáneo de estos últimos convertirse en argumento del adversario. Entre seres independientes no existe el consentimiento tácito; el silencio podrá traducirse todo lo más por *indiferencia*; pero nunca como *aprobación*; ese silencio aunque fuera universal, no bastaría á conferir el dominio soberano del mar á ninguna nación determinada.

Tercero. El derecho de *exclusión* ó de *admisión*. Para que yo pueda admitir ó excluir de la concurrencia ó tránsito por un terreno dado á los demás hombres, es de toda necesidad que ese terreno me pertenezca por legítimo título de propiedad. Es así, que el mar no es ni puede ser patrimonio de persona alguna, luego el derecho de exclusión le es inaplicable.

Cuarto. La *prescripción*.—Entre los diversos modos de adquirir, se cuentan dos que conviene especificar. El uno puramente originario ó de derecho natural es la *ocupación*. El otro, ó sea la *prescripción*, es una invención ó una ficción del derecho civil, con objeto de asegurar la propiedad, evitando las perturbaciones de la incertidumbre respecto de lo de aquellos casos susceptibles de comercio. (1) Pero la *prescripción*, como efecto de una ley civil, solo puede aplicarse á los súbditos de un mismo Estado, ó miembros de la misma colectividad política, más de ningun modo entre naciones soberanas é independientes, para las cuales *no hay más ley comun que la natural y primitiva*, en la que tenemos que ampararnos para arreglar nuestras cuestiones sobre el Plata, Uruguay, Laguna Merim, Yaguaron etc., etc., como tambien para disfrutar de las riquezas del Océano, pues así: *«Lo dispone la voluntad del Creador, ante cuyos decretos se estrella y fracasa constantemente la de los hombres»*. (2)

Jorge W. Bayley, Capitán de navío.

(1) Ortolan.—*Diplomatie de la mer.*
(2) Hautefeuille.—*Droits et devoirs.*

Hospital de Caridad

Movimiento de Policlínicas

Durante el mes de agosto último, tuvo el siguiente movimiento en las diferentes policlínicas y farmacia del Hospital de Caridad:

Consultas, 1752; enfermos (ambos sexos) asistidos en las policlínicas, 616; operaciones practicadas, 66; curaciones, 1.497; extracciones, 379; obturaciones, 52; exámenes, 32.

Recetas despachadas para las Policlínicas, por la farmacia del Hospital de Caridad.

Policlínica general médico y quirúrgica, 372; oftalmológica, 485; enfermedades de la nariz, oídos y garganta, 149; niños, 569; ginecológica, 121; enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas, 1059; obstétrica, 12; Asilo E. de Huérfanos, 81; Asistencia P. domiciliaria, Cerro y Colón, 1006; sociedad «Cristóbal Colón», 3; id. Liberal de la Aguada, 9; conferencia de San Vicente de Paul, 67; asilos maternales, 28; asociación Damas Liberales, 33; inspección de la prostitución, 9; Comisaría de Ordenes, 295 varias, 132; Liga contra la tuberculosis, 113. Total, 4212.

BIBLIOGRAFIA

La república del Paraguay

Acusamos recibo de la importante publicación titulada «La república del Paraguay», cuyo autor es el doctor Matías Alonso Criado.

El sumario de la obra es el siguiente:

Su situación; límites, perímetro, extensión, población, razas, idioma, escudo, bandera, fiestas nacionales, religión. Poder Legislativo. Poder Ejecutivo; división territorial, ejército, marina, policía. Poder Judicial; tribunales y juzgados. Derechos y Garantías; naturalización, códigos, legislación. Instrucción Pública; prensa, bibliotecas, beneficencia, asociaciones. Hacienda Pública; presupuestos, renta de aduana, contribución inmobiliaria, deuda externa, interna é internacional. Instituciones de Crédito; bancos, monedas, pesas, medidas. Comercio; importación, exportación, marcas de fábrica y comercio. Clima. Comunicaciones; tranvías, ferrocarril, telégrafo (oficinas); teléfonos, correo (sus agencias), caminos, navegación fluvial, escalas ó puertos en los ríos Paraná y Paraguay desde Montevideo y Buenos Aires hasta Corumbá (Brasil). Inmigración y Colonización; condiciones del inmigrante, colonias existentes, San Bernardino, la tierra, su calidad y valor. Desarrollo Agrícola. Porvenir de la Ganadería. Producciones: minerales, vegetales y animales. El Chaco; sociedad misionera inglesa, cuestión de límites con Bolivia. Historia y gobernantes del Paraguay desde el descubrimiento hasta la fecha, con un Mapa de la República, otro de la situación de ésta en América, un Croquis ilustrativo del Río de la Plata con sus ferrocarriles y navegación hasta el Paraguay, y un Plano de la Asunción.

"Alba"

Próximamente aparecerá la revista literaria y social titulada *Alba*. Colaborarán en ella nuestros principales intelectuales. Será su director el joven Rogelio V. Mendiondo.

El Gráfico Mundial

El número 59 de esta publicación, que dirigen los señores Carlos M. Maeso y Juan Figuerido Rodríguez, trae el siguiente sumario:

«Un viaje con «Carpatetto», (segunda parte), por Santiago A. Giuffra; banquete al coronel Robido; general Vazquez y Aparicio Saravia; Justino Muniz, vista del piquete de Paysandú; oficialidad del 4.º de cazadores; cuartel del 8.º de caballería; recibo en casa del presidente; «La novia del payador», por Obligado; ¡A la ópera! por Arturo Scarone; efemérides de la semana; doctor Juan P. Castro; mayor Gabino Valiente; señorita Francisca Ofelia Bermúdez; Chiflidos de chingolo; teatros, sport, amenidades, «No más nieblas!» por Juan Pablo Lavagnini, etc.

TEATROS Y CONCIERTOS

Urquiza

Esta noche tendrá lugar en el Urquiza la penúltima función de la compañía Borrás, siendo extraordinaria y de gala, á beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. Se dará la comedia «La madre» de Rusiñol, terminando el espectáculo con el monólogo, cómico tambien de Rusiñol, «El prestidigitador» dicho por Borrás.

El pedido de localidades es extraordinario, lo que hace presumir un éxito social de importancia.

Vianna da Motta

Para el concierto con que se despedirá el martes en Solís de nuestro público el eximio pianista José Vianna da Motta, regirá el siguiente programa:

Primera parte—Bach, fantasía cromática y fuga; Beethoven, sonata en do mayor op. 52, Allegro con brio, Andante, Rondó.

Segunda parte—Chopin, fantasía op. 49; Chopin, 6 estudios, op. 25 número 1 y número 6, op. 10 números 4, 5, 6 y 10; Liszt, San Francisco de Asís, predicando á los pájaros; Listz, Estudio en la menor; Liszt, Mephisto, valse transcrito de la orquesta por Busoni.—A las 9 p. m.

Cibils

Si hay una obra que haga reir por la infinidad de situaciones cómicas, ella es «Los Floretes». Anoche se estrenó en Cibils en segunda sección, y el numeroso público que llenaba el teatro fué mantenido en continua hilaridad, por el sin número de equívocos que provocan la risa. Salvany, Hormaechea y Jarque estuvieron impagables por su comicidad y en cuanto para las señoritas Mallorell y Hermo solo tenemos ponderaciones.

Esta noche se estrenará en tercera la zarzuela en un acto y 3 cuadros, original de Linares Ribas, música de Chapí, «La fragua de Vulcano», con nuevas decoraciones pintadas por el escenógrafo Martín Erdocia.

En las otras secciones se dará «Los Floretes», «La chanteuse», y «La reja de la Dolores».

Mañana, gran matinée.

Compañía inglesa

La compañía inglesa debutará el martes 10 en vez del día lunes, como estaba anunciado, por causa del atraso del vapor «Magdalena».

El abono de esta compañía está ya cerrado y se venden en la boletería del Urquiza, desde hoy, las localidades para el debut.

La Duse

Acabamos de recibir el siguiente telegrama de Buenos Aires:

A «Siglo». - Montevideo. — Eleonora Duse ha estrenado drama Butti «Tutto per nulla» con éxito extraordinario. Se trata obra moderna inspirada sin embargo en una moral fuerte y sana, y matizada de un profundo sentimiento religioso. «Tutto per nulla» gustó al público decididamente, por el interés teatral de la comedia y la elevación de su lenguaje delicadamente literario. La Duse ha conseguido en la obra de Butti uno de sus más hermosos papeles, y ha sacado de éste, efectos prodigiosos, verdad y dramaticidad. Recitó con un entusiasmo nervioso é intenso, como si librara verdadera batalla por la producción italiana.

Para mañana anúnciase la comedia. Ibsen «Hedda Gabler» no conocida aquí.
—*Corresponsal.*

Politeama

En la tercera sección de hoy en el Politeama se estrenará la zarzuela de magia disparatada «¿Quo Vadis?» En las otras se dará «Los africanistas», «Congreso feminista» y «San Juan de Luz».

En breve estreno de la zarzuela en 1 acto de nuestro compatriota Ulises Favaro con música del maestro Antonio Reynoso «Al Hipódromo».

Odeón

Anoche se realizó en el Odeón el beneficio del maestro Roig.

Fué un éxito completo y hasta un delirio, pues después de la ejecución por la orquesta, de algunas composiciones del beneficiado, varios y no pocos espectadores, arrojaron sus sombreros al escenario, y hasta hubo quien poseído de raro entusiasmo se desprendió de una hermosa cadena de oro (al parecer), ofreciéndosela expontáneamente al señor Roig. Todo esto acompañado de una salva de aplausos y vivas á granel.

Para hoy se anuncia «El amigo del alma», «Los rancheros» y «La cocotero».

Royal

La fina disseuse italiana Lina Lorenzi, y la hermosa Algerienne, así como los buenos actores Visconti y Ramos, son aplaudidos todas las noches en la revista «Farra corrida» que se está dando en el Royal.

Mañana matinée con concierto para familias.

Casino

Los números que más se distinguen en el Casino son «Los Newports, The Niagara's, Loris-Petrolini, Clemens con sus gatos y monos y La Tanagra en sus bailes griegos.

Para mañana se anuncia matinée.

Biógrafos

Hoy gran espectáculo por el biógrafo del Instituto Verdi, con programa variado.

CENTROS Y SOCIEDADES

"Centro R. Flor del Campo"

Todo un acontecimiento promete resultar la anunciada tertulia familiar que este prestigioso centro realizará á pedido de las numerosas familias hoy en los salones de la sociedad Francesa, la que promete asumir grandes proporciones dado el entusiasmo que reina entre sus asociados.

La orquesta estará á cargo del célebre profesor señor Santiago Montaldo, el que ejecutará un variado repertorio de piezas modernas.

VIDA SOCIAL

El beneficio de hoy—

El punto de cita de toda nuestra sociedad distinguida, será á no dudarlo hoy el teatro Urquiza, donde la compañía de Borrás, dá una función á beneficio de la Liga U. contra la Tuberculosis.

La obra elegida es «La madre» del gran autor Rusiñol.

Juan Antonio Avegno—

Con profundo dolor damos la noticia del fallecimiento del apreciable caballero Juan Antonio Avegno, ocurrido en la mañana de ayer. Su muerte ha causado hondo pesar en nuestra sociedad, á la que el extinto estaba ligado por vínculos de parentezco y amistad.

El extinto, perteneciente á una de nuestras más distinguidas familias y de mejor abolengo, era hijo del senador Emilio Avegno, y por cuyas condiciones de carácter había sabido granjearse sinceras amistades.

Su entierro, que será una elocuente manifestación del aprecio á que se había hecho acreedor, se realizará hoy á las cuatro de la tarde.

Enlaces—

En la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, se efectúa hoy á las 9 1/2 de la noche, la boda de la señorita María Sofía Correa con el señor Juan F. de la Bandera.

—Circulan las siguientes invitaciones: «Aureliano Rodríguez Larreta y señora participan á usted el casamiento de su hija María Elena con el señor Andrés Folle Illa y le invitan á presenciar la ceremonia que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro el día 9 de septiembre á las 6 1/2 de la tarde. —Montevideo, septiembre de 1907».

«Mercedes Illa de Folle participa á usted el casamiento de su hijo Andrés con la señorita María Elena Rodríguez Larreta, y le invita á presenciar la ceremonia que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro el día 9 de septiembre á las 6 1/2 de la tarde.—Montevideo, septiembre de 1907».

Victoria Avellaneda—

La familia de Avellaneda de la vecina orilla, ha recibido telegramas tranquilizadores sobre el estado de salud de la hermana Victoria Avellaneda, que se encuentra en el convento del Sacre Cœur, que la institución tiene en Chamartín, próximo á Madrid.

La mejoría iniciada en el estado de la enferma continúa avanzando, aunque lentamente. Los despachos del facultativo que la asiste, doctor Mondejar, son relativamente satisfactorios, haciendo creer todo que el período más grave ha desaparecido.

Cibils—

Estaban anoche en este teatro las familias de: Sienra, Barcia, Vázquez, Pietracaprina, Castro, Scabini, Tezanos, Montero Bustamante, Díaz Fournier, Verdera, Sánchez, Iturbide, Núñez, Martínez y otras.

"Entre nous"—

Asistieron á la reunión de costura las señoras: Luisa Gurmendez de Carve, Margarita Uriarte de Heber Jackson, Zelmira Pérez Gomar de Ximenez, María Elena Uriarte de Montero, Sara Saez de Ellauri y las señoritas Rosa Guerra Stewart, Aminta Cash, María Horne Fynn, Manuela Herrera Lerena, Carmen y Blanca Reyes Cadenas, Mercedes y Josefa Moratorio Lerena, María Manuela de Pena, Sofía Sacarelo Castellanos, Amalia Reyes Lerena, Carolina García Acevedo, María Elena Figari Castro, María Luisa Saez, Sofía y Rosa Verzi, Margarita Brunel, María Rafaela y Julia Aroucho, Zoila Grove, María Elena Berreiro, Olga Portille, María Celia Varela Acevedo, Celina Lussich Nin, Adela Villagrán, María A. Secco Ellauri, Manuelita Scarez, Juana Concepción Carafí, Sofía Paullier, Clara Escalada, María Teresa Martinelli, María Angélica Agustini, Pepita Martínez Sanz, Esther de Azevedo, Carmen Secco Illa, Ventura Nin Lavalleja, Julia Suñer y Capdevila, Lola Lussich Nin. Después de las cinco se hizo música y se jugó al tiro al arco.

Diplomáticos—

En el vapor «Venus» regresó ayer á la vecina capital, nuestro cónsul general en Buenos Aires, señor Antonio Bachini.

—También salió para el mismo destino el señor José Barbosa Terra, canciller del consulado del Uruguay en aquella capital.

Banquetes—

Un grupo de amigos del señor M. Mattos lo despedirán de la vida de soltero, con una comida que se efectuará mañana en el Gran Hotel Oriental á las 7 1/2 p. m.

Enfermos—

Continúa enferma la niña Malvina Pena.

—Se encuentra enfermo el señor Félix Buxareo Oribe.

—Sigue siendo grave el estado del joven Eduardo Gómez Cibils.

Viajeros—

Regresaron ayer del Durazno, el senador por ese departamento, doctor José Espalter y el señor Ricardo Burzaco.

Estos señores que formaban parte de la comitiva oficial que acompañó al ministro de industrias á la inauguración de la exposición del Salto, se detuvieron varios días en el Durazno al regreso á esta ciudad.

—Para Buenos Aires ha salido el doctor Manuel Artagaveytia.

—Ha partido para la vecina orilla donde demorará varios días, nuestro compañero de tareas Carlos A. Estrada.

—Salieron también para la vecina capital los siguientes pasajeros: Enrique Longinotti, doctor Correa da Costa, Eulogio Carballo, Joaquín Correa y señora, Luis Camusso.

—Ha partido para campaña, donde permanecerá varios días, el señor Alejandro Sosa Díaz, director de abasto y tabladas.

—Partió ayer para la vecina orilla el doctor Teófilo D. Piñeyro.

—Con el mismo destino salió el senador Gregorio Sánchez.

—Para Buenos Aires ha partido el doctor Ramón Montero Paullier.

—Ha regresado de Buenos Aires el señor Antonio Elzear Mouret.

Necrológicas—

Ha dejado de existir ayer después de una penosa enfermedad, el señor Antonio Castagnetto, persona bien estimada en el comercio de nuestra plaza y en el círculo de sus relaciones.

El extinto era padre del doctor Luis Castagnetto y del farmacéutico Agustín Castagnetto.

Su entierro se verificará hoy á las 10 a. m.

—Ha fallecido ayer el hacendado brasilero señor Pedro Paradera, persona muy estimada entre sus connacionales, así mismo como en el comercio de esta plaza.

Su entierro se efectuará hoy á las 10 de la mañana.

Agradecimiento—

Los deudos de María Z. Cazaux agradecidos.

MUNICIPALES

Una multa

La dirección de salubridad ha impuesto con fecha de ayer, una multa de $ 10 á los señores Barrere hermanos, propietarios de un matadero establecido en el paraje denominado El Pantanoso.

El objeto de la referida multa, es haberse constatado que el citado establecimiento, se halla en malas condiciones de higiene y que los cerdos destinados para la faena se mantenían con carne de tres caballos muertos, los cuales se hallaban en estado de descomposición.

Viaje de un edil

El señor Alejandro Sosa Díaz director de abastos y tabladas, ha partido para campaña donde piensa permanecer algunos días.

Mientras dure la ausencia del señor Sosa Díaz estará al frente de su oficina el doctor Miguel Lapeyre, de la cual se hizo cargo en el día de ayer.

Hotel y casino en el Parque Urbano

En la semana entrante la municipalidad procederá á designar el paraje, en que se ha de ubicar el teatro, hotel y casino que los señores José y Luis Crodara piensan construir en el Parque Urbano.

Como ya hemos adelantado á nuestros lectores, una vez que la junta despache favorablemente los planos para esa importante obra, los señores Crodara piensan dar de inmediato comienzo á los trabajos.

MARÍTIMAS

Buques avistados—El capitán del vapor inglés «Flamenco» fondeado ayer en el puerto comunicó lo siguiente á las autoridades marítimas:

El 24 del mes pasado en lat. 9º25, long. 27º54'O. pasó á la fragata italiana «Trajano», el 30 del mismo en lat. S. 10º6', long. 35º28'; á la barca inglesa «Hillemwand», ambos con rumbo sud-oeste y sin novedad.

El 5 del corriente en lat. S. 33º15' long. 51º26' pasó un vapor de dos palos chimenea amarilla y tope negro remolcando una chata de dos palos haciéndoles mal tiempo. El vapor no hizo señales.

Viajes á Maldonado—La casa armadora de los señores Antonio D. y Manuel Lussich ha aumentado con el vapor «Salvor» el número de los buques que hacen la carrera al Este.

Al «Tabaré» y «Solís» se agrega el «Salvor» que efectuará viajes periódicos á Maldonado en combinación con los dos primeros conduciendo correspondencias, cargas y pasajeros. Los viajes del «Salvor» empezarán el 12 del corriente.

Siguieron viaje—Con motivo de haber empezado á crecer con fuerza el río los vapores detenidos en la rada de Buenos Aires han seguido viaje á su destino. Ayer salieron: «Sonteon Cross» «Royal» y «Eric».

Anoche debían salir los trasatlánticos «Hermione», «Mercedes de Larriñaga» y cinco vapores cuyos nombres no ha sido trasmitido.

—Vapor «Sicilia» de la compañía N. G. I., salió el 5 del corriente de Génova para este puerto, llevando 700 pasajeros y 1200 toneladas de carga general.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Carmelo Ubalde, 33 años, empleado, oriental, con Ana Barranguet, 33 años, oriental.

Pedro Romero, 30 años, comercio, oriental, con María Badano, 20 años, oriental.

Antonio Branchi, 25 años, jornalero, italiano, con Teresa Mango, 19 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Diego Broques, brasileño, 20 años, soltero, Hospital de Caridad.
María R. de Compay, española, 54 años, casada, Maciel 22.
Manuel González, español, 65 años, casado, Río Negro 45.
Vicente Pogliese, italiano, 49 años, casado, Treinta y Tres 60.
Pedro Paradela, brasileño, 56 años, casado, 18 de Julio 251.
Luisa Paniza, oriental, 35 años, soltera, Río Negro 28.
María T. de Lecaldare, italiana, 45 años, casada, Isla de Flores 123.
Antonio Castagnetto, italiano, 70 años, casado, Constituyente 31.
Pasiano López, español, 25 años, casado, Bahía interior del puerto.
Nicolás Saturno, italiano, 88 años, viudo, Angel Floro Costa 83.
Juan Antonio Avegno, oriental, 37 años soltero, 18 de Julio 183.

TRIBUNALES

DESPACHO

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ, FÍA Y ROMEU BURGUES.

Día 6—Trámite—C. Casimiro denuncia de Nicas. Brolia y otros con U. E. de S. Mena, Pereña con Da Rosa, Aimalli y González con Lacera y Barbera. Mieres con Fiscal. Vidiella con la empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, Navarro con M. Agusto y otros, administrativas seis.

Interlocutorias—Moral con M. Maldonado.

Definitivas—C. N. de Caridad con test. E. Ojeda, suc F. Mazzino con suc Martínez.

Nota—En esta audiencia tuvo lugar la vista de la causa en juicio público seguida á Nicomedes García por homicidio con asistencia del fiscal Gimenez de Arechaga y defensor Vargas.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIRIZ Y GONZÁLEZ.

Día 6—Trámite—Bruz Meiries la suc con la de J. Camenave, Zappa Esteban con C. J. Percovich, dos administrativas, tres en causas criminales.

Interlocutorias—Quiroga de Simones y otros Lucron con el fisco.

Definitivas—Comas Brunet y Ca. con el fisco, tres en causas criminales, una en causa llevada en consulta.

José V. Ecia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

No hubo despacho.

Francisco Saez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ.

Día 6—Trámite—Suc A. Nereo Pereyra y Vidal, suc de H. Saint Ges, suc A. Carbajal y F. Martínez de Carbajal, suc R. Zorrilla de Aguerre, suc E. A. Brandi, suc D. Piñeyrúa, suc F. Borges, suc G. Piccioli, cone M. Cibils, F. Brandi con suc C. Mosende de Broia, J. Balboa con E. Balboa, suc J. A. Inchaurbe, inc A. Cadilla, M. Hermida y Hermida, suc M. Tomé de Casaravilla, V. Casaravilla, B. Casaravilla, H. Casaravilla, D. Casaravilla y G. Casaravilla, E. Pérez Vila de Roquero, el Banco de la República con suc A. Carbajal, A. Idiarte de León contra los señores Ducloy y Moullé, J. A. Netto curador de la incapaz G. Custodei de Oliveira Netto con C. Ludovico Eiraldi, A. Livet, suc de Juan Pelaiffo, suc de J. Espino, R. Acosta, antecedentes relativos á la incapacidad de R. Reguici, M. Calveira con la suc de A. Warnet, F. Solano López con G. B. Bezzano apelación del Juzgado L. Departamental de Paysandú, anteo relativos á la incapacidad de Luis Ricci, A. Pastorini, suc G. Coloma Rebentós de B. López, antec relativos á la incapaz de A. Iglesias, suc de Clara Rosas de Martínez, suc de M. Bourlen de Mesquita, suc de D. Piñeyrúa, J. Longueira, suc E. Brix, suc de M. L. de Pastorino, suc de Rosa Zuccoli de Aguerre, Héctor M. Escofet con J. V. Martinotti, suc de J. García incid de R. Alonso, Irene Fonseca, Felicia Fonseca y Pastor Fonseca, sucs de P. J. da Rosa y F. Núñez de Morazs, suc de C. Harretche de Rodríguez, suc de S. Monselle y M. Nieto de Monselle.

Interlocutorias—Sucs de D. Zappettini, Magdalena Garosi y Margarita Russi, J. Voei con la suc de M. Voet de Gaeynet.

Definitivas—Suc de A. Olloniego, A. Linei, J. Longueira, Eustaquio, Benigno, Faustina y Dionisia Martinez con la suc de Cipriano Martinez.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 6—Trámite—Julio Herrera y Obes contra la suc del coronel José María Pampillón y otros, relación de los depósitos judiciales, Maciel Florisbelo contra la empresa del tranvía á la Unión y Maroñas, concurso necesario de Salvador H. Acuña, Eladio Icasurriaga con Josefa B. de Echart, Francisco Correa y otros contra Francisco Noriega, Antonio Pereira Mendez contra Domingo Caillala y otros, concurso necesario de José Leal, suc de Antonio Torellia, Adalgiza Marquez de Gonzalez sucs, suseciones de Micaela Latour de Correge, sucs de Félix Montani, Virginia Montano de Rabuffetti, Ernesto Montani y Fortunato Rabuffetti, Pedro S. Grané contra Cirilo Carámbula, Silvano Correa y otros contra Francisco Noriega, José Cammarano con la suc de Doroteo R. Diago, suc de Pedro Rivero, Teresa Aquese contra José Guerra, Josefa Rota de Pirasco, Manuel Berdía, Genaro Santos, Ramón Aguiar, Fernando Mariño, Ramón López, Lucas Subiria, Agustín Soliño, Enrique Alarma, José Juncosa, Francisco Moreno y Fernando Fernandez contra José M.ª Calvo, Ramón Valverde, José Castro Villamarín, Francisco Pose Corrado, José Rodriguez Blanco, José Gayoso, Abelardo Ramos y Bernardo Varela, suc de Manuel Acosta Echeverry, intestado Rodolfo Juliani.

Interlocutorias — Sucesión de Vicente Más y Piera, conc necesario de Pedro Abadie, Germán Wettstein, test de José Pissorno ó Pizzorno, suc de Juan Ponce.

Definitivas—Carmen Gonzalez de Fossatti, Fatima Hernandez de Santos contra Carlos Sanguinetti.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 6—Trámite—V. L. Díaz, C. R. Guerrero ints, test I. L. de López, A. Pedovaih contra E. Burzio, G. J. Sánchez, con V. G. Castiglia y sus hijos Juan, Carlos, Leonilda, María Carlota y Adolfo Castiglia, relación de los depósitos judiciales consignados á la orden del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno durante el mes de agosto, suc E. Pérez de Castro, A. Alsina con L. Mangrell, suc M. A. y Varela de Penedo, C. M. Escandell, F. Piria con J. A. Piria, S. Sciandro con A. Galli.

Interlocutorias — Suc G. Viña, suc J. Bazzano y C. Bassano.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA.

Día 6 — Trámite — Sebastián Elizondo con Federico Gibils Larravide, Manuel Berdía con Victorio Balossi, José María Fernández con Nicolás Schuch, oficio del Juzgado Departamental de la Colonia, Registro Público de Comercio, oficio del Juzgado Departamental de Canelones Registro Público de Comercio.

Interlocutorias—Rodolfo Velloso con la Compañía «Mala Real Inglesa», Pedro Rebour proponiendo concordato preventivo judicial.

Definitivas—Garra y Bordaberre solicitando matrícula de comerciantes.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR LUIS M. GIL.

Día 6—Trámite—Horacio Cipolina con Emilio Rubione, oficio del Superior Tribunal de Justicia, Ignacio Martínez con Pedro Rivero, Sebastián Terterolo con los señores Bonge y Barn, Benigno Roveda con Pantaleón Mendez, oficio del Juzgado Letrado Departamental de Canelones referente al Registro P. de Comercio, Vicente Argul con Manuel Castro Lazreiro y Francisco Friori, Sebastián Terterolo con Bonge y Barn, Bravo y Rodriguez con Santos Moreno, Arnaldo Gallardo con Banco Nacional Agricola, Juan E. Mengoti con Pascual Pingaro, Vicente Argul con Manuel Castro Lazreiro y Francisco Friori, Manuel R. Velasco Gallego con José N. Benino, Julio E. Meneses y C.ª quiebra, Trabucati y C.ª con Félix Cernucchi, Arnaldo Gallardo con Banco Nacional Agricola, Juan Indart Denis con Abelardo Reyhijo, Manuel Bravo con Bruno Irulegay.

Definitivas — Francisco A. Matto con Natalio Filiberto.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 5—Trámite—Paula Hernández, Rosa Balboa con José Balboa, Manuel Campos con José María Rodriguez, Balvina Vázquez de Rosas y otro, Luis Valli con la sucesión Florentino Helguera, Enrique Vobiere Ernouf, Joaquín A. Marquez con Pedro Echegoyen, Incidente J. C. Ayala Lapido, Oficio del Juzgado L. de lo Civil 1.er turno, Sucesión Hipólito Pernos y otro, Sucesión Magdalena Coraggio de Corbo, Exhorto del Juzgado L. de Rivera, Aníbal Perratone con Juan B. Bazzano, Tomás Trasoute con Francisco Brancato, Leonardo Oliva de Reyes Miranda, Brígido Raibal con Agustín Avelleyra, José Serpa con Santiago Puppo incidente de prueba, Ramón Camaño, Arturo Puyo Saldaña con Juan del Vecchio, Agapito Villagran con Francisco Brancato, Exhorto del Juzgado L. de Río Negro, Tomás De Lisa y María J. Ferrari, Tomás Benvenuto con Pedro R. Manes, Emilia Armand de Vignau con Ambrosia F. Madriaga, Nicolás Vitale con José N. Canavero y otro, Concurso Cornelio Gaston, Oficio del Juzgado L. de Comercio 2.o turno.

Interlocutorias—María Bossi, La sucesión José Icart, Laura Medeiros con Guillermo Roeda, Laurentina A. de Aguerre con Agustín Brignone, Florentino Ruiz.

Reservadas—6.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Setiembre 6 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 4.942 25	al contado	88 —	ojo

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

1.600	al contado	88 20	ojo
7.000	idem idem	88 20	
1.100	para mañana	88 10	
2.000	idem idem	88 10	

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin de mes	45 20	ojo

2.ª RUEDA OFICIAL

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 11.130	para mañana	88 —	ojo
1.119	al contado	88 —	
1.305 50	idem idem	88 —	

DEUDA CONSOLIDADA

$ 14.100	para fin de mes	67 40	ojo
9.400	idem idem	67 40	
6.110	para mañana	67 30	

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

$ 3.000	para mañana	83 50	ojo

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin de Oct'bre	45 —	ojo
200 acciones para fin de mes	44 60	
50 idem idem	44 60	
200 idem idem	44 60	
100 idem idem	44 60	
200 acciones para fin de Oct'bre	45 —	
100 acciones para fin de mes	44 60	
300 acciones para fin de Oct'bre	45 —	
200 acciones para fin de mes	44 60	
200 acciones para fin de Oct'bre	45 —	
100 acciones para fin de mes	44 50	
100 idem idem	44 50	
100 idem idem	44 50	
100 acciones para fin de Oct'bre	44 80	
100 acciones para fin de mes	44 50	

Cambios

Mercado de cambios sobre Europa encalmado y con tipos mas firmes.

Anteayer á última hora se colocó papel comercial con banco sobre Burdeos,—cantidad—directo, á frs. 5.41 1/2, á 90 días.

Ayer se pasaba el mismo papel á frs. 5.42, sobre París directo.

Sobre Londres se colocaron de Buenos Aires con un banco de esta capital, 17.000 £ á 48 11/16 peniques, que con el pase á favor, equivale á 51 13/16 peniques; todo á 90 días.

En cuanto al Brasil, el mercado permanece en el mismo abatimiento, debido á la falta de letras ofrecidas en las plazas brasileñas, particularmente del norte.

Los tipos quedan invariables.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d. v/51 5/8	51 7/8
Francia á 90 d/v 5.45 1/2 á 5.39	5.47
Amberes á 90 d/v 5.46	5.44 1/2
Alemania á 90 d/v 4.32	4.45
Nueva York á la v/ 9 á 97 por peso	—
Italia á la v/ á 5.39 1/4 á 5.35 1/2	—
España 5.34 6 1	—
Brasil á la v 15.825	15.100 á 15.125
Buenos Aires, 1/4 ojo des.	1/2 ojo desc.

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes	6 á 6 1/2	ojo anual
Vales	7	» »

Telegramas comerciales

Londres, 6 (á las 2 y 40 p. m.)— Deuda Consolidada á 67.50 o/o.

AMBERES, 6—La lana tipo B. del Río de la Plata se cotizó á francos 6.07. 1/2.

Para Febrero á francos 5.92 1/2.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 6—La lana Type Unique del Río de la Plata se cotizó á francos 615 el kilo.

Para Febrero á 6.00.

Mercado sostenido.

HAVRE, 6—La lana sucia del Río de la Plata subió á 200 francos los 100 kilos.

Para Febrero á 191.50.

Mercado sostenido.

La lana cruza del Río de la Plata á 244 francos.

Para Febrero 232 francos los 100 kilos.

Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 6—Compañía Sutphen, al contado, 23.00.

Idem idem, fin de mes, 23.20.

Certificado Banco Francés, al contado, 31.

Muelles de La Plata, al contado, 19.10.

Compañía Los Bayos, al contado, 1.

Puerto San Nicolás, al contado, 36.20.

Idem idem, fin de mes, 36.50.

Cédulas K Nacionales, al contado, 79.70.

Crédito Argentino, al contado, 86.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 2.15.

Oros Mayo (oro), al contado, 2.50.

Diamantino, al contado, 1.70.

Cambio sobre Inglaterra, 48 3/8 á 7/16.

Idem Francia, 5.05 1/2.

Idem Alemania, 4.13 á 4.13 1/2.

Idem Bélgica, 5.08 1/2.

Idem Italia, 5.09.

Idem España, 5.64.

Idem Río Janeiro, 15.850.

Idem Montevideo, 1 ojo.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31	$	458.058 95
Entregas en Set'bre hasta el día 4	$	8.618 78
Set'bre 6 correspondiente al día 5	$	1.692 73
Total	$	10.311 51

Empréstito de Conversión 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortización:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31	$	1.208.850 65
Entregas en Set'bre hasta el día 4	$	37.609 22
Set'bre 6 correspondiente al día 5	»	7.386 47
Total	$	44.995 69

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 63.o trimestre (término 1.o Noviembre 1907)	$	799.082 87
Entregado en el mes de Agosto	»	460.504 42
Total	$	1.259.587 42
Entregas en Set'bre hasta el día 4	$	70.517 30
Set'bre 6 correspondiente al día 5	»	13.849 63
Total	$	84.366 93

Diversos mercados

EN EL STOCK EXCHANGE

Londres, setiembre 5—El volumen de las operaciones realizadas hoy en el Stock Exchange fué poco importante y reinó escasa animación en el mercado. Sin embargo, el tono general fué firme.

La tasa del descuento estuvo floja.

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Río Janeiro, setiembre 5—El cambio quedó á 15 7/32 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, setiembre 5—El oro se cotizó á 1.120, el papel argentino á 512 y el brasileño á 740 por ciento.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, setiembre 5—El oro cerró á 145 3/8 por ciento.

El cambio sobre Londres, quedó á 12 1/4.

SEMILLA DE LINO

Hamburgo, 5— La semilla de lino se ha cotizado al precio de 228 marcos la tonelada.

Londres, 5—La semilla de lino de Calcuta, para entregar en Setiembre y Octubre, fué cotizada en este mercado á razón de 43 chelines 3 peniques el quarter de 416 libras.

ACEITE DE LINAZA

Liverpool, 5—Se cotiza el aceite de semilla de lino á razón de 23 chelines 6 peniques.

Londres, 5—El aceite de semilla de lino ha sido cotizado en esta plaza 23 chelines 1 1/2 peniques.

ACEITE DE ALGODÓN

Liverpool, 5—El aceite de semilla de algodón se ha cotizado en esta plaza á razón de 30 chelines 3 peniques.

CARNES CONGELADAS

Londres, 5—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata en el mercado de Smithfield fueron hoy los siguientes:

Novillo: cuartos delanteros, 1 chelin 9 10 y peniques las ocho libras inglesas.

Cuartos traseros, 2 chelines 6 y 7 peniques las ocho libras.

Capón: 2 chelines 1 penique á 2 3 las ocho libras.

Un despacho de Southampton anuncia la llegada á ese puerto del paquete Clyde con un cargamento de carnes congeladas procedente de esa república. Otro despacho de Liverpool anuncia la del Roysion Grange.

Londres, 5—Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines y 1 1/2 penique por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines y 4 peniques por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelin 8 1/2 peniques.

La carne vacuna congelada (chilled) se cotizó á 3 chelines 1 1/2 peniques por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros se vendieron á 2 chelines 2 penique por stone.

En las últimas 24 horas han entrado en el mercado 550 cuartos de novillos no congelados (chilled).

CUEROS

Amberes, 5—Precios en francos á que se han cotizado hoy en esta plaza los 50 kilos.

Cueros secos de campo, novillo, de 12 á 15 kilos, 128.

Id salados de campo, vaca, de 9 á 10 kilos 128.

Id salados de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 85.

Id salados de saladero, vaca, de 20 á 25 kilos, 82.

Id salados de frigorífico, novillo, de 20 á 32 kilos, 88.

Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 78.

Id salados de matadero, vaca, 78.

Tendencia del mercado, muy floja.

Hamburgo, 5—Cueros del Río de la Plata, precio CIF Hamburgo, en pfennige, por cada medio kilo:

Cueros de campo, novillo, 82.

Id secos de campo, vaca, 100.

Id salados de saladero, novillo, 55.

Id salados de saladero, vaca, 51.

Id salados de frigorífico, 56.

Id salados de matadero, novillo, 43.

Id salados de saladero, vaca, 39.

Mercado sostenido.

Frutos de barraca

Mercado para pieles lanares regularmente animado y precios levemente sostenidos.

Se han terminado algunas operaciones en lotes de estación adelantados, entre $ 0.300 y 0.330 el kilo.

Pequeñas partidas superiores de 3/4 lana, han obtenido hasta $ 0.375.

Los pelados se colocan á $ 0.250.

Para vacunos secos la plaza permanece en el mismo abatimiento y con pésimas tendencias.

No se realizan negocios por la falta de órdenes, por cuya razón las cotizaciones no pueden darse, ni aun aproximadamente y en consecuencia deben considerarse nominales.

Para los salados la plaza se mantiene también completamente paralizada y con precios flojos.

Los de potro han experimentado una sensible baja, á causa de la falta de compradores.

Lotes de sanos se han vendido á $ 2.60 y á mitad de precio los mal desechos.

La cerda se cotiza corrientemente entre $ 5.10 y 5.50.

Mala cosecha de yerba

Una importante casa de nuestro comercio recibió ayer el siguiente telegrama de Curitybar:

«Zafra terminada muy reducida, perjudicada por incesantes temporales. Imposible prever precios futuros. Insistimos aconsejar intereses Montevideo y Buenos Aires á fin de evitar perjuicios».

Entradas de ultramar

Nueva Zelandia, vapor inglés Inverbay, á Wilson Sons y Ca., con carga de tránsito.

Coronel, vapor inglés Willow Branch, á Sons y Ca., con carga de tránsito.

Rotterdam y escalas, vapor aleman Wittenberg, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

Domino y Domo, 50 cjs ginebra, 25 id queso, 2 fardos id.

Díaz Requejo, 50 cjs ginebra.

Oneto Vignale y Canale, 25 cjs quesos.

J. Gruñera y Ca., 20 cjs y 10 fds quesos.

A la orden, 15 cjs champagne, 1 id artículos reclamo.

Valparaíso, vapor inglés Oronsa, á Wilson Sons y Ca., con pasajeros y la carga siguiente:

Banco Anglo Sud Americano, 572 piezas rauli, 441 id laurel.

Valentín Martinez y Ca., 100 sacos porotos, 60 id nueces, 20 id lentejas.

Peirano hnos. y Ca., 100 sacos porotos.

A la orden, 30 cjs y 4 cascos whisky.

Comas Brunet y Ca., 50 sacos porotos, 10 id arvejas.

Carga de tránsito: Para Buenos Aires: A varios, 6250 sacos nueces, porotos, garbanzos, arvejas, descarozados, lentejas, etc.

Trasbordo del vapor Chili procedente del Callao:

J. Michell de las Carreras, 4 sacos café en grano.

A la orden, 2 cjs libros, 2 id minerales, 1 bulto flechas y arcos.

Glasgow y escalas, vapor inglés Montevidean, á Williams y Ca., con carga de mercaderías generales.

Pasó para Buenos Aires el vapor italiano Virginia, procedente de Génova.

Burdeos y escalas, vapor francés Cordillere, á A. Lastiri, con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

C. del Uruguay, paylebot nacional Ana Carzolio, á Passano hnos., con 100.000 kilos carbón vegetal.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á Vidal y Battestin, con pasajeros y la carga siguiente:

Vidal y Rodriguez, 845 bolsas papas, 10 id avena.

Cassarino y Merlo, 200 bultos cueros lanares, 202 id vacunos y becerros secos, 11 fardos lana, 8 lienzos id, 111 id extracto tabaco.

José Díaz, 152 bultos maquinarias y accesorios.

Pablo Berlullti, 20 atados mimbre.

Surraco y Ferrua, 13 cascos aceite hígado de bacalao.

Enrico Dell'Acqua y Ca., 24 bultos maquinarias.

Salto y escalas, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos., con pasajeros y la carga siguiente:

De Buenos Aires:

Tranvía Paso Molino y Cerro, 25 cjs remaches.

J. P. Reichard, 2 cjs rapé.

E. Danrée, 50 cjs licor.

R. Casarno, 2 barricas mercancías.

C. del Uruguay, paylebot nacional María Luisa F., á A. Falca y Ca., con 60.000 kilos carbón vegetal.

Colón, paylebot argentino Saladero de Colón, á Passano hnos., con 600 cjs grasa.

Colón, paylebot argentino Liebig's Fray Bentos, á Passano hnos., con 330 cjs grasa.

Carmelo, paylebot nacional Adelina Villegas, á Vidal y Battestin, con 61 bolsas lino, 885 id maiz, 125 id trigo.

Colonia, el vapor argentino Nueva Joven Herminia, á Vidal y Battestin, con 1545 bolsas trigo, 440 id maiz.

Dolores, paylebot argentino Joven Paulita, á A. Falca y Ca., con 80 hectólitros carbón vegetal, 12 esterios leña, 13 bultos botellas vacías.

Conchillas, paylebot nacional Jorge Libre, á Vidal y Battestin, con 33 esterios leña, 140 bolsas trigo.

Gualeguaychú, paylebot nacional Blanca Magdalena, á Passano hnos., con 1700 hectólitros carbón vegetal.

Productos de ganaderia

Setiembre 6.

CUEROS VACUNOS SECOS

Procedentes del interior llegaron 1536 piezas y por vía fluvial 192 que forman un total de 432.982 cueros.

Por el momento no hay perspectiva alguna, de que la situación del mercado se normalice en virtud de la falta absoluta de interesados.

Hoy no se ha conocido operación que revistiera alguna importancia.

Nominalmente cotizamos.

		Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.65 á $ 3.70
Id de campo buenos	» » 3.55 » » 3.60
Id de campo, regulares	» » 3.45 » » 3.50
Id inferiores	» » 3.35 » » 3.40
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.30 » » 3.40
Id id con garrapata	» » 2.20 » » 2.30
Id id nonatos al barrer sin garrapata	» » 3.50 » » 3.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los arribos de ayer quedaron representados por 416 cueros procedentes del litoral y 122 del interior.

Lo recibido desde Enero se eleva á 67677 piezas.

De alguno que otro comprador, se oyen ofertas, pero como se trata de negociar para especulación sus cotizaciones son sumamente bajas.

No se ha conocido hoy ninguna venta.

Cotizase.

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 4.80 á $ 4.90
Vacas de 18 id id id id	» » 3.70 » » 3.80
Vaquillonas de 15 á 17 id id id	» » 2.70 » » 2.80
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Se recibieron por todas vías 61 cueros, 549 atados y 145 fardos.

En lo que ha transcurrido del año se recibieron 73883 cueros, 75874 atados y 7637 fardos.

Para estas pieles subsiste la buena demanda pero escasea algo el artículo disponible.

Las ventas de hoy alcanzaron á unos 30.000 bolsas.

Como mas corrientes rigieron estos precios:

Cueros estación adelantados	de $ 0.300 á » 0.370
Id atrasados y pesados	» » 0.330 » » 0.350
Id id pelados	» » 0.250
Idem capachos y mal desechos	» » 0.080 » » 0.100
Borreguitos	» » » » 0.220
Corderitos libre de inservibles las 10 pieles	» » 0.50 » » 0.60

CUEROS DE POTRO

Han llegado por ferrocarril 36 cueros que elevan la entrada del año á 10.347 piezas.

No hay interesados para este fruto.

Los precios actuales son los siguientes:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.50 á $ 2.60
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.20 » » 1.30
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.65
Los potros salados, cada uno	» » 1.50 » » 1.60
Id mal desechos y lijados	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Entraron 8 cueros y 4 atados.

Desde Enero se recibieron 1719 cueros y 503 atados.

Se cotizan:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.20 » » 1.30
Id caicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.50 » » 0.60
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.2

CERDA

La última entrada consta de 24 bolsas.

En lo que va del año han llegado 4900 bolsas.

Para las pocas operaciones que se realizaron rigió la siguiente cotización:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 5.15 á $ 5.50
De vaca	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

Por vía fluvial llegaron 15 bolsas y por ferrocarril 2 id.

Desde Enero entraron 497 bolsas.

Se cotizan como sigue:

Plumas blena fresca	de $ 4.60 á $ 4.70
Id regular	» » 4.40 » » 4.50
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

Hubo una entrada de 3,770 bolsas procedentes del interior y 935 del litoral.

Han llegado desde el principio del año 238,177 cueros.

Las pretensiones de los tenedores del artículo se elevaron á un límite que hoy los compradores se han resistido á satisfacer. Por esta circunstancia el movimiento de las operaciones fué algo reducido.

Los precios posibles de obtener fueron éstos:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ Nominal
Superiores del litoral americano	» » 3.55 á $ 3.60
Buenos id id id	» » 3.50 » » 3.55
Regulares id id id	» » 3.40 » » 3.45
Superiores del interior americano	» » 3.50 » » 3.55
Buenos id id id	» » 3.40 » » 3.45
Regulares id id id	» » 3.30 » » 3.35
Superiores pelones	» » 3.50 » »
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.70 » » 2.75
Regulares	» » 2.40 » » 2.50
Inferiores	» » —

MAIZ

Por vía férrea llegaron 2,998 bolsas.

Desde Enero se recibieron 511,372 bolsas.

Con mercado animado se cotiza como sigue:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.70 á $ 2.75
Comun bueno para consumo	» » 2.35 » » 2.40
Morocho seco y sano	» » 2.50
Id regular	» » 2.30 » » 2.35
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	$ 2.30 á $

LINO

Entraron 61 bolsas.

Lo recibido desde Enero se eleva á 52,109 bolsas.

Cotizamos:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 3.40 á $ 3.45
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ Nominal
Alfalfa buena	» » »
Alfalfa sup nueva	» » »
Id buena mezcla	» » »
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.80 » » 0.90
Id de primavera bueno	» » 0.90 » » 1.10
Paja trigo blanco, enfardada	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	$ 0.65
Id extra id id id	» » 0.59
Id 1.ª id id id	» » 0.55
Id 2.ª clase id	» » 0.48
Id de maiz id	» » 0.60
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.90
Id afrechillo id id	» » 2.80
Id granzas id id	» » 2.80
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos	de $ Nominal
Id criolla id id	» »
Avena, según clase	» » 2.80 á $ 3.00
Joyo, limpio	» » 1.50 » » 1.60
Papas nuevas para consumo	» » 4.20 » » 4.40
Porotos manteca sanos	» » 1.10 » » 1.20
Id blancos chicos id	» » 0.60 » » 0.65
Varias clases y colores	» » 0.60 » » 0.65
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » »
Semillas de nabo id	» » 0.23 » »
Paja de escoba, metro	» » 0.25 » »
Granes, los 100 kilos	» » 1.40 » »

Entrada de frutos y cereales

Día 5

Por estación Central.—1 bolsa lana, 150 cueros vacunos secos, 112 id id salados, 9 cue de potro, 73 id becerros, 5 atados 547 id lanares, 105 fardos id, 111 atados de cerda, 8 cueros silvestres, 4 atados id, 10 bolsas cerda, 2 id pluma, 3770 id trigo, 2001 id maiz, 61 id lino, 7 id alpiste, 93 id joyo.

Por vía fluvial—192 cueros vacunos secos, 416 id id salados, 9 id potro, 13 atados becerros, 6 cueros lanares, 21 atados id, 8 bolsas cerda, 15 id pluma, 935 id trigo.

LANAS

Por estación Central—De Nico Pérez: B. y Gta, rui y bolsa.

TRIGO

Por Estación Central—Á J. A. Gomila y Cía. 1.600 bolsas, á Campodónico y Ca. 94, á S. Uría 95, á A. P. y Alvarez 74, á N. Noli y Cía. 120, á E. F. Alvarez 70, á R. R. Butler 387, á J. Bacrino 180, á E. Storace 398, á Greis y Goñi 122, á J. C. Sancho 112, á Taranco y Cía. 146, á M. R. Pérez 72, á J. Echeverry 481, á S. E. Rodriguez 524, á B. y Goicoechea 304, á A. y Ravenna 4, á F. Elzaurdia 149, á P. Helguera 105.

Por vía fluvial—A la orden, 935 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central—á Campodónico y Ca. 84 bolsas, á A. P. y Alvarez 105, á N. Noli y Ca. 25, á H. E. Castellanos 113, á R. Graffigna y Ca. 257, á E. Storace 49, á R. R. Butler 197, á J. Tocavent 31, á C. Medina 32, á J. Echeverry 314, á V. é hijo de Juan Pedro Aguerre 393, á P. Perez Fernandez 249, á A. y Ravenna 159, á S. y Cedeño 110, á H. y Goicoechea 352, á S. Uría 103.

LINO

Por Estación Central—á N. Noli y Ca. 61 bolsas.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Viena, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Río de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	4.45 p.m.	Central	4.15 p.m.
Terrestre	4.15 p.m.	Terrestre	3.45 p.m.
Bolsa	4.15 p.m.	Bolsa	3.45 p.m.

Prinz Oskar, aleman, de Buenos Aires para Tenerife y Hamburgo, saldrá el 7 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	4 p.m. del día 6	Central	3 p.m. del día 6
Terrestre	3 p.m. del día 6	Terrestre	2 p.m. del día 6
Bolsa	3 p.m. del día 6	Bolsa	2 p.m. del día 6

Aragon, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, saldrá el 7 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 6	Central	10 p.m. del día 6
Terrestre	10 p.m. del día 6	Terrestre	9 p.m. del día 6
Bolsa	6 p.m. del día 6	Bolsa	5 p.m. del día 6

Ortega, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso saldrá el 8 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	12 m.	Central	11 a.m.
Terrestre	11 a.m.	Terrestre	10 a.m.
Bolsa	11 a.m.	Bolsa	10 a.m.

Rakkotis, aleman, para Tenerife y Hamburgo, saldrá el 10 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 9	Central	10 p.m. del día 9
Terrestre	10 p.m. del día 9	Terrestre	9 p.m. del día 9
Bolsa	10 p.m. del día 9	Bolsa	9 p.m. del día 9

Cap Frio, aleman, para Madeira, Vigo, Boulogne sur mer y Hamburgo, saldrá el 8 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 p.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles. **Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos. **Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 5 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SEPTIEMBRE

BUQUES	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Manx Isles	danés	7	Liverpool
Hostilius	inglés	7	Nueva York
Luxor	aleman	7	Valparaíso
Governor	italiano	7	Génova
Flamenco	inglés	7	Liverpool y esc.
Bologna	italiano	7	Génova
Nassovia	aleman	7	Hamburgo y esc.
Bellarden	inglés	7	Londres y esc.
Norfolk	inglés	7	Capetown
Sola	inglés	7	Newport
Minas	italiano	7	Génova
Ortega	inglés	8	Liverpool y esc.
Florianopolis	brasilero	8	Río Janeiro y esc.

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN SEPTIEMBRE

BUQUES	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Espagne	francés	7	Marsella y esc.
Dochra	inglés	7	Nueva York
Lombardy	inglés	7	Liverpool
Casilda	inglés	7	Nueva York
Entre Ríos	aleman	7	Hamburgo y esc.
Luxor	aleman	7	Hamburgo y esc.
Flamenco	inglés	7	Valparaíso y esc.
Darmstadt	aleman	7	Bremen y esc.
Bellarden	inglés	7	Amberes y esc.
Sigmaringen	aleman	7	Bremen y esc.
Horatius	inglés	7	Nueva York
Oronsa	inglés	7	Liverpool y esc.
Aragon	inglés	7	Southampton y esc.
Prinz Oskar	aleman	7	Hamburgo y esc.
Italia	francés	8	Génova de Bs. As.
Ortega	inglés	8	Marsella y esc.
		8	Valparaíso

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

Exposición Féria Ganadera en el CAMPO EÚSKARO

Tren de excursión de Minas

Domingo 15 de Septiembre de 1907

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
...	a. m. 7.50	$ 2.00	$ 1.50
...	10.00	» 1.00	» 0.80
...al ... Ll.	10.45		

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día Jueves 12 de Septiembre y serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el miércoles 18 de Septiembre.

Aviso importante

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren en este tren sin el correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

BICICLETAS GRATIS

Montevideo, Agosto 24 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador General.

Aviso de Policía

La Jefatura Política de la Capital llama á propuestas para la construcción de un edificio destinado al Escuadrón de Seguridad ubicado en la calle Recinto esquina Guaraní de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la Oficina Central. La Jefatura se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga ó rechazarlas todas si á su juicio no convienen, las qué serán abiertas el día 12 del corriente á las 3 p. m. en el despacho del señor jefe político con intervención del escribano de Gobierno y Hacienda.

Montevideo, Septiembre 1.o de 1907.

P. A.—*Horacio Labandera*, Oficial 1.o

1869-st.2

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

Capital realizado: pesos 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente pasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el OCHO por ciento ANUAL desde el QUINCE del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de diciembre de 1906.

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FERIA GANADERA

En el Campo Eúskaro

Tren de excursión de Nico Pérez

Sábado 14 de Septiembre de 1907

ESTACIONES	Horas de salida	Primera clase	Segunda clase	1a. clase solamente
Nico Pérez	p. m. 12.00			
Illescas	12.35	$ 3.50	$ 2.50	$ 5.00
Mansavillagra	1.05			
Cerro Colorado	1.50	» 3.00	» 2.00	» 4.50
Reboledo	2.12			
Casupá	2.25			
Fray Marcos	2.45	» 2.50	» 1.80	
Chamizo	3.05			
San Ramón	3.30			
Castellanos	3.50	» 2.00	» 1.50	
Cazot	4.02			
Santa Rosa	4.12			
Central	5.35			

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día martes 10.

Los de la serie "A" serán válidos para el regreso hasta el jueves 19 de Setiembre y los de la serie "B" hasta el jueves 26 de Setiembre, todos en trenes ordinarios.

Aviso importante

Se previene á los señores pasagéros que las personas que se encuentren en este tren sin el correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Agosto 24 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1838ag26

Sociedad cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. desde el 6 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio en su sesión de fecha 3 de julio de 1907.

Montevideo, julio 4 de 1907.

EL SECRETARIO.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSIÓN A MINAS

Domingo 8 de Setiembre de 1907

con las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
...	a. m. 6.00		
...	6.20	$ 1.50	$ 1.00
...	7.00		
...	9.00		

El tren de regreso saldrá de Minas el mismo día á las 6 p. m. Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día 7 de Setiembre y serán válidos para regresar en el mismo tren expreso.

Aviso importante

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren en este tren sin el correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto íntegro á tarifa ordinaria.

BICICLETAS GRATIS

Montevideo, Agosto 27 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

Compañía Telefónica DE MONTEVIDEO

La Administración de esta Compañía, ruega á sus suscriptores que no permitan entrar á sus respectivas casas para arreglar las líneas ó aparatos á ninguna persona que se titule empleado de esta Empresa, si no presenta una tarjeta que lo acredite como tal.

LA GERENCIA.

2 MINERVAS

Se vende una MARINONI y 1 BERTHIER, para tratar en la calle Maldonado núm. 19 de 12 á 3 p. m.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Salidas diarias con los espléndidos vapores

EOLO, VENUS, ETC. ETC.

Admitiendo pasajeros todos los Martes y Sábado para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo con trasbordo en Buenos Aires al rápido vapor LUNA.

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Salidas de Montevideo todos los Lunes, Miércoles y Sábados, con los lujosos vapores

Londres, Viena, Buenos Aires, Helios, etc. etc.

Recibiendo carga y pasajeros para todos los puertos orientales y argentinos.

Línea entre Buenos Aires-Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú) Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil)

con los cómodos y rápidos vapores

Paris, Triton, San Martin, Centauro, Berlin, Montevideo, etc., etc.

Salidas de Buenos Aires todos los Jueves y Domingos en combinación con los vapores de los Miércoles y Sábados de Montevideo.

Por más informes, ocurrir á sus agentes:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 144

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

EL VAPOR ITALIANO **UMBRIA**

Comandante: BARABINO

Sale el 19 de Septiembre de 1907, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO **SICILIA**

Comandante: SARTORIO

Sale el 3 de Octubre de 1907, para Santos, Río Janeiro, Barcelona Génova y Nápoles.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

VAPOR CORREO **ITALIA**

Comandante: RAFFO

Sale de Buenos Aires el 25 de Setiembre de 1907.

Para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO **SAVOIA**

Comandante: LAVARELLO

Saldrá el 10 de Octubre de 1907

Para Santos, Río Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse al Agente,

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras, 194

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

José B. Gomensoro

LA CASA ALTA Y BAJA

Calle Ejido N. 124 y 124a

Al lado de la esquina 18 de Julio

MAGNÍFICA POSICION

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 8 de Septiembre á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño del país.

Esta propiedad de edificación reciente, con buenos materiales y con el gusto moderno, reune todas las comodidades, dividida en:

Los altos: con 6 piezas, cuarto de baño y demás de servicio.

La baja: con 5 piezas cuarto de baño y demás de servicio.

Claraboya, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

El terreno mide 8 metros 18 de frente por 16 metros 98 de fondo, area 136 metros 68.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o de la venta.

Nota—Las casas podrán visitarse solamente cuatro dias antes del remate de 3 á 4 de la tarde. 1867-ag.31

José B. Gomensoro

de materiales de construcción que forman el gran edificio de altos sito en los Pocitos, calle Pereira número 85 y calle Miguel Barreiro número 147

El DOMINGO 8 de Septiembre, á las 5 p. m., remataré á la más alta postura, sin tasación por órden y cuenta de la Comisión de adquisición de terrenos para los Edificios Escolares. Los materiales que forman este gran edificio de altos.—Menos las verjas del frente á las calles.

La venta es al contado, a pagar su precio al caer el martillo; y debiendo sacarlos en un término que se establecerá en el acto del remate.

Puede visitarse. 1868-ag.31

José B. Gomensoro

¡De alhajas!

De oro, plata y metal

En mi casa calle Piedras 134

EL LUNES 9 y MARTES 10 del corriente Septiembre, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de un importante surtido de alhajas de oro, plata y metal.

Hay también varios lotes con brillantes y otras piedras.

A recibir y pagar en el acto.

Se pide puntualidad. 1863-ag.30

Jaime Maeso

De una espléndida casa-jardin con 9 piezas con tirantes de hierro, con frente á la calle Aldea ó 8 de Octubre núm. 9. Con el eléctrico á la puerta. Pasando el Hospital Italiano. Localidad muy central, de gran importancia hoy y de mayor porvenir. Allí nadie vende tierras á ningún precio. Propiedad soberbia con jardín y quinta al fondo, como para cocheras, etc. Area total: 2.000 x. Vayan á visitarla y después todos querrán comprarla.

EL DOMINGO 8 de Septiembre á las 2 de la tarde, venderé esta gran casa-jardín con 16 x y 71 de frente por 83 x de fondo, con elegante vestíbulo y con columnas de hierro, jardín, casa con 9 piezas, cuarto de baño, 2 lindos patios, pisos de mosaicos y claraboyas corredizas, algibe, cocina, excusado y demás comodidades. Es muy difícil encontrar un conjunto que satisfaga más, ni que reuna mayores ventajas. La casa es moderna, sólida, amplia y al frente tiene jardín con espacio para entrada de carruajes [illegible]. Por más informes, Plaza Independencia 79.

1860-st.5

Jaime Maeso

El más espléndido remate DE SOLARES

que se ha efectuado entre nosotros en la Aguada—con frente á las calles Inca, Nicaragua, Democracia y General Pagola—con empedrados pagos y el eléctrico en la esquina—distantes una cuadra de la calle Justicia, de la Penitenciaría y de la calle Miguelete. En el corazón de la Aguada, que es entre nosotros la localidad más progresista, más feraz.

30 PRECIOSOS LOTES

Pagaderos en

60 MENSUALIDADES

Como no ha vendido nadie, ni venderá tampoco.

No hay paraje más elevado ni de más importancia que aquel. Vayan todos, visiten los solares ubicados en la manzana, circundada por las calles Inca, Nicaragua, General Pagola y Democracia y después todos serán compradores.

El domingo 8 de setiembre

A las 3 de la tarde

VENDERÉ POR CUENTA Y ORDEN DE LOS SEÑORES

Bravo y Rodríguez

30 PRECIOSOS SOLARES

CHIQUITOS Y GRANDES

PAGADEROS EN

60 MENSUALIDADES

sin interés, entregando al comprador el solar adquirido desde el primer momento, para que disponga de él libremente.

Todos ellos tienen pago su empedrado, y el tranvía eléctrico lo tienen en la esquina.

Toda la moderna y elegante edificación de la Aguada rodea estos lotes, llamados á ser convertidos en el resto del año, en lindísimas y alegres construcciones.

Todos deben notar la enorme diferencia que existe entre la generalidad de los solares que se ofrecen á plazos; con estos que están en el centro de la Ciudad Nueva, á seis minutos en el eléctrico de la plaza Independencia.

El que no se compre uno de estos lotes, tendrá siempre que lamentarse, porque jamas encontrará una ocasión igual. Recuerdo una vez más que están al lado de la calle Miguelete, y de la Penitenciaría, á una cuadra de la calle Justicia, y que todos, pero todos deben comprarse aunque sea uno de los chiquitos, cuyas áreas totales son de 150 x el que los pagarán dentro de un plazo de cinco años.

Pidan planos Plaza Independencia 79.

Cada comprador está obligado á dar una seña de 15, 20 y 30 pesos. 18-5-st.5.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

Julio W. Alvarez

De alhajas con brillantes, 14 ktes. diamantes, relojes, cadenas, etc.

Una maquina de escribir «Underwood» una espléndida caja de música, máquinas de coser y de aparar, cuchillas para zapatero, bicicletas, armas, libros, microscópios, nivel, tijeras, bombillas, botones, pasadores estriberas, estribos, monetarios, platinas, adornos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 16, desde las 11 1/2 hasta las 4 p. m., en el salón de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 17 del corriente á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 33813, 34717, 35300, 35734, 35736, 35738, 35749, 35754, 35758, 35763, 35791, 35792, 35793, 35797, 35810, 35817, 35821, 35831, 35842, 35843, 35844, 35845, 35854, 35857, 35862, 35879, 35900, 35917, 35942, 35981, 36042, 36054, 36055, 36063, 36086, 36116, 36128, 36129, 36130, 36148, 36179, 36182, 36191, 36214, 36219, 36222, 36241, 36271, 36280, 36294, 36298, 36301, 36315, 36319, 36320, 36321, 36329, 36332, 36335, 36396, 36406, 36420, 36449, 36456, 36468, 36484, 36486, 36491, 36499, 36512, 36520, 36521, 36522, 36525, 36530; de muebles números 5268, 5270, 5271, 5283, 5297, 5301, 5303, 5308, 5311, 5312, 5320, 5322, 5323, 5335, 5346, 5347, 5348, 5349, 5352, 5358, 5359, 5362, 5366.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

Nota importante—La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos no tiene sucursales. Los remates de alhajas y muebles solo se efectúan en el local de la institución, bajo la intervención de la gerencia.

1884-st.5

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

EL 14 DE SEPTIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de la propiedad con fondo, situada en la calle Chaná núm. 12 entre Gaboto y Yaro. El edificio se compone de 5 habitaciones, arrimos, vereda, empedrado, etc., actualmente produce 16 pesos mensuales, alquilada á bajo precio. Acto continuo el nicho núm. 637 del Cementerio Central. Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor Francisco Capella y Pons, dictada en la [illegible] de don José Pec[illegible], se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del juzgado, procederá á la venta el día 14 del entrante mes de Septiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana [illegible] de la nueva [illegible] compuesto de nueve metros cincuenta y cinco centímetros de frente al Sur sobre la calle Chaná por donde tiene señalada su puerta con el núm. 12; treinta y cinco metros veinte y dos centímetros en el costado Oeste lindando con don Andrés Buenaventura y el señor Chenzer, treinta y cinco metros doce centímetros en el costado Este y siete metros setenta y tres centímetros en la línea del fondo al Norte lindando por esta parte y por el Este con don Juan Beltran de Mendoza.

Acto continuo y en el mismo lugar se venderá el nicho núm. 637 del Cementerio Central. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 910 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 27 de 1907.—Juan P. Moyo, escribano público. 1857-ag.28

Saénz y Canesa Ferro

IMPORTANTE REMATE

De un campo de pastoreo

Compuesto de 477 hectáreas 4700 metros cuadrados, ubicado en Mansavillagra, 7.ª sección judicial del departamento de Florida á 30 kilómetros de la estación Mansavillagra, vía á Nico Perez, á igual distancia del pueblo Sarandí del Yí.

EL JUEVES 19 de Septiembre de 1907, á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y órden de quien corresponda procederemos, en el día, hora y lugar indicado arriba, á la venta en público remate y á la más alta oferta de una fracción de campo de pastoreo, compuesta de 477 hectáreas 4700 metros cuadrados, ubicado en la costa de Mansavillagra, 7.ª sección judicial del departamento de Florida, y cuyos límites son:

Norte: Con campo de don M. Alcoba. Sud: Arroyo de Mansavillagra que lo divide de la Estancia Santa Clara de don Arturo Heber Jackson, y al Este campos de don Joaquín Guride, lindando al Oeste con campos de la sucesión Manuel Menin.

Este campo tiene excelentes pastos y permanentes aguadas, estando dividido en tres potreros.

Cuenta con un monte especial.

Las poblaciones son de adobe.

La propiedad á venderse está arrendada para pastoreo hasta el 1.o de Abril de 1908 á razón de $ 600 anuales pagaderos por semestres adelantados.

El mejor postor consignará en el acto del remate en garantía de su oferta el 10 por ciento de ella.

TITULOS PERFECTOS á disposición de los interesados en nuestro escritorio calle 25 de Mayo núm. 269.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.—Montevideo, Agosto 20 de 1907. 1819-ag.22

Antonio Gebelin

REMATE JUDICIAL

De todas las existencias de la librería «El Libro Viejo». — Mostradores, libros, papeles y otros artículos que se detallan por su mucha extensión. —En la calle Juncal núm. 163.

EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE del corriente á la 1 1/2 de la tarde, daré principio á la venta, al mejor postor de todas las existencias de la librería mencionada con asistencia del señor Alguacil y Actuario del juzgado.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Antonio Díaz, solicitando la homologación de un concordato preventivo judicial. — Juzgado de Comercio de turno.—Por más informes, ocurrir á mi escritorio, calle Rincón núm. 47.

1865-ag.31

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una finca y solar de terreno contiguo calle Coronel Brandzen núm. 87 entre Defensa y Conservada. El miércoles 11 del entrante mes de Septiembre, á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación. Base para la venta sumamente baja

$ 4.000.00

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Septiembre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una finca situada en el Cordón, con frente á la calle Antiguo Maldonado hoy Coronel Brandzen número 87, con el terreno en que está construida el cual se compone de dos solares compuestos entre ambos de una area total de 644 metros cuadrados 66 decímetros y 7 milímetros, teniendo de frente al Norte sobre la expresada calle Coronel Brandzen 17 metros 60 centímetros, por 42 metros [illegible] centímetros de fondo al Oeste lindando con los señores Olivieri y Perroni; 27 metros [illegible] centímetros también de fondo al Este que linda con doña Eustaquia Baliñas y lindando por el fondo al Sud con doña Guillermina Baliñas y don G. Inchusindague. Se previene que se fija como base para la venta la suma de 4.000 pesos, no admitiéndose oferta menor, así como el mejor postor estará obligado á consignar el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo [illegible] del Código de P. Civil; y siendo de cuenta del comprador los gastos que la escrituración origine. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Magdalena Roberts de Blanchet.—Montevideo, Agosto [illegible] de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos á disposición del interesado en la oficina actuaria calle Rincón núm. [illegible] Para más datos en mi escritorio, San José núm. 324. 1841-ag.[illegible]

Pascual Quartino

CON AVERIA

Un cajón de ponchos

EN EL PATIO NUEVO DEL DESPACHO DE ADUANA

EL MARTES 10 del corriente, á la 1 y 1/2 en punto de la tarde, por orden y cuenta de quien corresponda y con intervención de la Dirección General de Aduanas, procederé á la venta en remate público y á la más alta postura, de lo siguiente, desembarcado del vapor «Wermar», en estado de avería:

10. 9316 — 1 cajón con el poncho R x V de algodón.

Venta al contado y artículo despachado. 1890-st.[illegible]